

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad Rey Juan Carlos		Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI		28053150
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Grado		Composición Musical / Bachelor in Music Composition		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Graduado o Graduada en Composición Musical / Bachelor in Music Composition por la Universidad Rey Juan Carlos				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Artes y Humanidades		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
MANUEL GÉRTRUDIX BARRIO		Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		52095143M		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
MANUEL GÉRTRUDIX BARRIO		Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		52095143M		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
MANUEL GÉRTRUDIX BARRIO		Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		52095143M		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Tulipán s/n		28933	Móstoles	914888577
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
vice.calidad@urjc.es		Madrid		914888137



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 7 de mayo de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Composición Musical / Bachelor in Music Composition por la Universidad Rey Juan Carlos	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Música y artes del espectáculo	Artes	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Rey Juan Carlos				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
056	Universidad Rey Juan Carlos			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	63	21
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	147	9
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Rey Juan Carlos

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28053150	Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI

1.3.2. Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN		TIEMPO COMPLETO	
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	48.0	78.0	
RESTO DE AÑOS	48.0	78.0	
		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	24.0	47.0	
RESTO DE AÑOS	24.0	47.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa%20Permanencia%20y%20Matricula.pdf			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.
CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinarios. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.
CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.
CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.



CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.
CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.
CE11 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.
CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.
CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente: RD 1640/1999, de 22 de octubre, (BOE de 27 de octubre de 1999), modificado y completado por el RD 990/2000, de 2 de junio (BOE de 3 de junio de 2000) y por el RD 1025/2002, de 4 de octubre (BOE de 22 de octubre de 2002) y desarrollado por la Orden de 25 de noviembre de 1999 (BOE de 30 de noviembre de 1999).

1.- Pruebas de Acceso LOE-LOMCE

Requisitos. Podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad, quienes estén en posesión del título de bachiller I que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

Objetivos. La prueba se adecuará al currículo del bachillerato y versará sobre las materias, a las que se refieren los artículos 6 y 7 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, establecidas para el segundo curso.

Convocatorias. Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad. Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica.

Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores.



Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

Adaptación para alumnos discapacitados. Las comisiones organizadoras determinarán las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad puedan realizar, tanto la fase general como la específica en las debidas condiciones de igualdad.

En todo caso la determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares cursadas en bachillerato, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

Estructura general de la prueba de acceso:

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general, que constará de 4 ejercicios, y fase específica.

El estudiante indicará en la solicitud de inscripción en la prueba la Lengua Extranjera la materia común del segundo ejercicio de la fase general y las materias de modalidad de las que se examinará en la fase general y, en su caso, en la fase específica, las haya, o no, cursado. De esta manera la duración de la prueba de cada alumno dependerá del número de asignaturas en las que se matricule.

FASE GENERAL

Tiene por objetivo valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de mensajes, el uso del lenguaje para analizar, relacionar, sintetizar y expresar los conocimientos o técnicas fundamentales de una materia de modalidad.

Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

- Primer ejercicio: Consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.
- Segundo ejercicio: Versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de bachillerato: Historia de la filosofía O Historia de España.
- Tercer ejercicio: Será de lengua extranjera elegida por el alumno (alemán, francés, inglés, italiano y portugués) y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita.
- Cuarto ejercicio: Versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato. Tendrán preferencia en la admisión los estudiantes cuyo ejercicio se corresponda con una materia vinculada a la rama de conocimiento de la enseñanza que se solicita.

La duración máxima de cada uno de los ejercicios de esta fase será de hora y media. Con un intervalo de 45 minutos como mínimo entre ejercicio y ejercicio.

FASE ESPECÍFICA

Es de carácter voluntario y sirve para obtener una mejor nota de admisión. La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para la admisión en estudios de grado durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas, siempre que se haya superado la fase general en la misma o anterior convocatoria.

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato distinta de la elegida para la Fase General, las haya o no cursado.

La duración de cada ejercicio será de hora y media, con descanso de 45 minutos entre pruebas.

Calificaciones y cálculo de la nota:

Cada fase se califica independientemente.

Calificación Fase General:

Todos los ejercicios son evaluados de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales

- Nota de acceso= 0,4 calificación de fase general* + 0,6 nota de bachillerato (*Si la nota es mayor o igual que 4.)
- Calificación fase general (CFG)=media de los 4 ejercicios.
- Si la nota de la fase generales menor de 4 puntos, o la nota de acceso es inferior a 5 puntos, el alumno no ha superado la prueba.
- Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar las calificaciones, tanto en la fase general como en la específica. Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria siempre que ésta sea superior a la anterior.
- La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

Calificación Fase Específica:

Una vez superada la fase general y obtenida una nota de acceso, el alumno puede ser admitido directamente en aquellas titulaciones donde la oferta educativa es mayor que la demanda.



Para la admisión en titulaciones donde se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva (mayor demanda que oferta), el alumno puede ζ mejorar ζ su nota de acceso mediante la nota de admisión utilizando para ello las notas obtenidas en la fase específica.

Para que tengan validez las notas de la fase específica el alumno debe haber superado la prueba de acceso (fase general) en la misma o anteriores convocatorias.

Nota de admisión= Nota de acceso + a*M1 + b*M2

· Para el cálculo de la nota de admisión, se elegirán en su caso, las dos materias de modalidad (M1 y M2) cuyas calificaciones otorguen al estudiante la mejor nota de admisión.

· Estas materias deben estar adscritas a la rama del conocimiento del título al que se quiere ser admitido.

· a y b son parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

· Variarán entre 0,1 y 0,2 en función de la idoneidad de las materias con las enseñanzas universitarias que se pretenden cursar.

· La calificación de estas materias de la fase específica tendrá validez durante los dos cursos académicos siguientes. El alumno podrá presentarse para mejorar sus notas en tantas convocatorias como quiera.

La nota máxima de acceso = 10

La nota máxima de admisión= 14

La admisión se lleva a cabo a través del distrito único y abierto que está compuesto por los 6 vicerrectores de estudiantes de las Universidades públicas de Madrid y el Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid.

A efectos del procedimiento general de admisión, las Universidades públicas de Madrid (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos), tienen consideración de una única Universidad y constituyen un Distrito Único. Esto significa que los alumnos deben realizar UNA SOLA SOLICITUD en la que relacionarán, por orden de preferencia, los estudios que deseen iniciar entre todos los ofertados por las seis Universidades. El cien por cien de las plazas de todos los estudios de Madrid se ofertan por DISTRITO ABIERTO, en igualdad de condiciones para todos los alumnos sin tener en cuenta su Distrito de procedencia o el lugar en que residan. Pueden solicitar ingreso en el primer curso de los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales impartidos en el Distrito los alumnos que reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la Universidad:

1. Estudiantes que hayan superado las Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes (COU anterior al curso 1974/1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier Universidad española.
2. Estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo, los procedentes del sistema educativo Suizo y alumnos procedentes del sistema educativo Chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
3. Estudiantes de Formación Profesional en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del sistema educativo español y títulos declarados homologados o equivalentes.
4. Estudiantes en posesión de una titulación universitaria oficial de Grado, Máster, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Títulos equivalentes (ver apartado de legislación básica).

La adjudicación de plazas se realiza en función de la nota de admisión obtenida por el estudiante, como se ha indicado anteriormente. Se atenderán en primer lugar las solicitudes de aquellos estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la universidad (y equivalentes) o sus estudios de Formación Profesional en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores. En segundo lugar, se adjudicarán plazas a los estudiantes que superen en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que se encuentren en igualdad de condiciones, según las prioridades que establece la legislación, se ordenarán aplicando el criterio que corresponda de entre los siguientes:

1. La nota de admisión obtenida en la prueba de acceso a la universidad.
2. La nota media resultante de promediar la puntuación obtenida en las pruebas de madurez y la media del expediente académico del Bachillerato Superior y del curso Preuniversitario.
3. La nota media del expediente académico del BUP o, en su caso, del Bachiller Superior y del COU, para los que hayan superado este último con anterioridad al curso 1974-75.
4. La nota media del expediente académico de Bachillerato para quienes hayan cursado planes de estudios anteriores al del año 1953. 5. La nota media del expediente académico, cuando se acredite estar en posesión de titulación universitaria o equivalente. 6. La nota media del expediente académico de Formación Profesional o equivalente.

Para esta **Titulación de Grado en Composición Musical**, y con el fin de conocer el perfil y las aptitudes de los alumnos, **se establece una entrevista y una parte práctica:**

- Entrevista con preguntas de actitud y lenguaje musical (60%).
- Entrega de una muestra de composición propia en partitura y audio (40%).

En la entrevista se valorarán la capacidad creativa, la calidad de los trabajos y la vocación artística y musical de los candidatos.

Los alumnos extranjeros podrán realizar la entrevista a través de videoconferencia.



La superación de la prueba no presupone la admisión automática en el Grado en Composición Musical. La adjudicación de las plazas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de APTOS se realizará siguiendo los mismos criterios de selección para el acceso a titulaciones de Grado.

Normativa

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/1247/2011, de 12 de mayo, por el que se modifica la orden **EDU/1434/2009** de 29 de mayo, por la que se actualizan los Anexos del Real Decreto 1982/2008.

Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Corrección de errores del Real Decreto. 1892/2008. 28 de marzo 2009

Corrección de errores del Real Decreto. 1892/2008. 21 de julio 2009

Orden 3208/2009, de 2 de Julio, por la que se desarrollan algunos aspectos dispuestos en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Decreto 67/2008, de 19 de Junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículum de Bachillerato.

Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre, por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes.

2.- Otras formas de acceso

2.1.- Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años

La Normativa es: Las pruebas de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, entrarán en vigor a partir del 8 de junio de 2014, y afectarán a los procedimientos de admisión a partir del año académico 2015/2016

Los requisitos son: Las personas mayores de 25 años, podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Sólo podrán concurrir a dicha prueba, quienes cumplan o hayan cumplido 25 años antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

2.2.- Pruebas de Acceso para Mayores de 40 años

La Normativa es: Las pruebas de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, entrarán en vigor a partir del 8 de junio de 2014, y afectarán a los procedimientos de admisión a partir del año académico 2015/2016

Los requisitos son: Las personas mayores de 40 años, podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una entrevista personal acreditando una determinada experiencia laboral y profesional en relación con la titulación. Sólo podrán concurrir a dicha entrevista, quienes cumplan o hayan cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba, además de no estar en posesión de ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.

2.3.- Pruebas de Acceso para Mayores de 45 años

La Normativa es: Las pruebas de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, entrarán en vigor a partir del 8 de junio de 2014, y afectarán a los procedimientos de admisión a partir del año académico 2015/2016



Los requisitos son: Podrán acceder por esta vía las personas mayores de 45 años de edad que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso adaptada, si cumplen o han cumplido la citada edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

Podrán realizar la prueba de acceso en la universidad de su elección, siempre que existan en ésta los estudios que deseen cursar, correspondiéndoles, a efectos de ingreso, la universidad en la que haya realizado la prueba correspondiente.

Para el caso de cupos o casos especiales se especifica la documentación adicional que se tendrá que incluir. Los cupos que la Universidad ha decidido mantener en cada caso que distingue la legislación vigente son los siguientes:

1.- Alumnos extranjeros: sólo en la fase de preinscripción de junio, el 1% para nacionales de países no comunitarios ni del espacio económico europeo con convenio de reciprocidad y que hayan superado las pruebas de acceso en el actual curso académico o el anterior.

2.- *Plazas reservadas para mayores de 25 años.* Para los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años de edad, se reservarán un número de plazas no inferior al 2 por 100.

3.- *Plazas reservadas para mayores de 45 años y para mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral y profesional.* Para las personas que accedan a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado habiendo superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años o acreditando una experiencia laboral o profesional a la que se refiere el artículo 36, las universidades reservarán en su conjunto un número de plazas no inferior al 1 por 100 ni superior al 3 por 100.

4.- *Plazas reservadas a estudiantes con discapacidad.* Se reservará un 5 por 100 de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

5.- *Plazas reservadas a deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.* Rendimiento se regirá por lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento. Se reservará un porcentaje mínimo del 3 por 100 de las plazas ofertadas por los centros universitarios, para quienes acrediten su condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y reúnan los requisitos académicos correspondientes.

6.- *Plazas reservadas a estudiantes con titulación universitaria o equivalente.* Para los estudiantes que ya estén en posesión de una titulación universitaria oficial o equivalente, se reservará un número de plazas no inferior al 1 por 100 ni superior al 3 por 100.

Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de una vía de acceso (general y/o porcentaje de reserva) podrán optar, a efectos de preinscripción, por una de entre las varias vías posibles, a su elección, pero únicamente por una de ellas.

Las plazas objeto de reserva que queden sin cubrir se acumularán a las ofertadas por el régimen general en la fase de junio.

La información anterior será susceptible de modificaciones en función de los posibles cambios en el calendario académico.

A continuación, se incluye la normativa de permanencia para los estudios de Grado:

NORMATIVA DE PERMANENCIA

ARTÍCULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente normativa tiene por objeto regular el régimen de matrícula y permanencia de los estudiantes en los estudios oficiales de Grado de la Universidad Rey Juan Carlos.

ARTÍCULO 2. DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL

2.1. Los estudiantes, con independencia del curso en el que se encuentren, podrán elegir la condición de Estudiantes a Tiempo Completo o Estudiantes a Tiempo Parcial.

2.2. Estudiantes a Tiempo Completo serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, en un número de créditos que oscile entre 48 y 78. Por defecto, todos los estudiantes de Grado en la Universidad Rey Juan Carlos, se considerarán Estudiantes a Tiempo Completo.

2.3. Estudiantes a Tiempo Parcial serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, entre 24 y 47 créditos. Los estudiantes que se matriculen en esta modalidad, tienen que indicar la condición de Estudiante a Tiempo Parcial al realizar la matrícula.

2.4. El límite inferior de créditos para Estudiantes a Tiempo Parcial no será aplicable a aquellos a quienes les falten menos de 24 ECTS para terminar su titulación, sin que se pueda alterar el tiempo de permanencia recogido en el artículo 6. 2

2.5. Los Estudiantes a Tiempo Parcial podrán solicitar a los/as Decanos/as y Directores/as de los Centros responsables de su titulación, a través de sus Coordinadores/as de titulación una "Dispensa Académica Especial" que les exima de la asistencia a clase de aquellas asignaturas, o partes de



asignaturas, en las que se admita la Dispensa en su Guía Docente sin que afecte al proceso de Evaluación. En caso de ser concedida, los decanos y directores de los centros comunicarán al profesor responsable de la asignatura dicha concesión.

ARTÍCULO 3. NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS MATRICULABLES

3.1. El número máximo de créditos en los que podrá matricularse un Estudiante a Tiempo Completo de nuevo ingreso en primer curso será de 78. Quedan excluidos de este cómputo los créditos referidos a las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado

3.2. Los Estudiantes a Tiempo Completo podrán matricularse hasta un máximo de 78 créditos, siempre que el horario sea compatible. En caso de doble grado serán 101 créditos.

3.3. Los estudiantes a Tiempo Parcial no podrán superar nunca el número de 47 créditos matriculados.

ARTÍCULO 4. RÉGIMEN DE MATRICULACIÓN

Período de matrícula. La matrícula se realizará dentro de los periodos y plazos fijados, y en la forma determinada por la Universidad. Los plazos y procedimientos de matrícula y preinscripción se harán públicos antes del comienzo del curso académico.

ARTÍCULO 5. PERMANENCIA EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

5.1. La permanencia de los estudiantes en los estudios de Grado será de un máximo de ocho años para estudiantes a tiempo completo. Los estudiantes a tiempo parcial podrán solicitar al Rector una prórroga de hasta dos años más. Se entenderá por estudiante a tiempo parcial el que hubiera solicitado esta condición durante al menos dos cursos académicos.

5.2. En los Grados de duración superior a 240 créditos (4 años), el máximo del apartado anterior se incrementará en un año más por cada 60 créditos ECTS que se adicione a los 240 ECTS.

5.3. Cuentan cómo años de permanencia aquellos en que el estudiante haya formalizado su matrícula y no la haya anulado o se le haya anulado la matrícula por impago.

5.4. Los estudiantes habrán de superar en el primer curso un mínimo de dos asignaturas. Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, deberán superar al menos una asignatura en su primer año académico. La no obtención de este número mínimo de asignaturas determinará la imposibilidad de continuar los estudios iniciados.

5.5. No obstante lo anterior, con carácter extraordinario, el Rector podrá autorizar, a petición del interesado, la continuación de los estudios en aquellos casos particulares en los que causas de fuerza mayor debidamente probadas hubieran afectado al rendimiento académico del estudiante.

ARTÍCULO 6. NÚMERO DE MATRÍCULAS

6.1. Los estudiantes que estén cursando cualquier titulación oficial de Grado de la Universidad Rey Juan Carlos podrán realizar un máximo de cuatro matrículas para la superación de cada una de las asignaturas del plan de estudios, sin contar anulaciones anteriores de las mismas.

6.2. Previa solicitud motivada del estudiante, el Rector podrá conceder una matrícula adicional y de forma excepcional una matrícula adicional extraordinaria.

6.3. Régimen de evaluación. Con carácter general, la matrícula en una asignatura da lugar al derecho a ser evaluado y calificado a lo largo del curso de conformidad con el régimen de evaluación establecido en la Guía Docente de cada asignatura, y cuya calificación se recogerá en el acta ordinaria o extraordinaria correspondiente.

6.4. Las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre se calificarán en el acta de evaluación ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado por el Consejo de Gobierno cada año.

6.5. Las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre y las de duración anual se calificarán en el acta ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado por el Consejo de Gobierno cada año.

6.6. Durante el período establecido en el calendario oficial los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria, podrán ser evaluados de aquellos conocimientos y competencias que puedan ser reevaluables, según lo establecido en la Guía Docente, en una evaluación extraordinaria.

ARTÍCULO 7. DISCAPACIDAD Y SITUACIONES EXCEPCIONALES

La Universidad promoverá la efectiva adecuación de la normativa de permanencia y matrícula a las necesidades de los estudiantes con discapacidad mediante la valoración de cada caso concreto y la adopción de las medidas específicas adecuadas. Asimismo, la Universidad velará por la flexibilización de estas normas cuando el estudiante sufra una enfermedad grave durante un tiempo prolongado, o cuando se produzca alguna otra situación excepcional. A estos efectos, previa solicitud del estudiante, los Decanos o Directores de Escuela realizarán una propuesta motivada al Rector para valorar cada caso concreto y adoptar las medidas que resulten pertinentes.

Disposición Final

La presente normativa se publicará al día siguiente de su aprobación y será de aplicación a partir del curso académico 2014-2015.

4.2.1 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales para el grupo en inglés

Los alumnos que se decanten por estudiar en inglés deben contar previamente con un nivel de conocimiento y manejo de la lengua inglesa suficiente para poder desenvolverse en el aula, entendiendo las explicaciones de los profesores, tomando notas, buscando información adicional en fuentes en lengua inglesa y desarrollando trabajos escritos y exámenes de forma satisfactoria.

En el grado inglés los candidatos deberán acreditar un nivel B2 de inglés, según el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación**. El Marco Común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER) es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua. El Marco



común europeo de referencia establece una serie de niveles para todas las lenguas a partir de los cuales se favorece la comparación u homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas.

El nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) se corresponde con el nivel de competencia intermedio-alto de uso comunicativo de la lengua. Se adquiere cuando el estudiante es capaz de:

· **Nivel B2:** Entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización; cuando puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores y cuando puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

El nivel B2 se acreditará mediante uno de los siguientes certificados oficiales expedido por instituciones autorizadas:

- Nivel Intermedio B2 emitido por la Escuela Oficial de Idiomas.
- Cambridge *FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH* o superior.
- Puntuación mínima de 5,5 en IELTS.
- TOEIC: *Listening and Reading* mínimo 785, *Speaking and Writing* mínimo 160.
- TOEFL: 72 puntos mínimos.
- TRINITY: ISE II o superior.

Nivel	Comprender		Hablar		Escribir
	Comprensión auditive	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	Expresión escrita
B2	Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprendo la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.	Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea.	Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo mis puntos de vista.	Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.	Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sé escribir cartas que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.

EQUIVALENCIAS NIVELES / EXÁMENES OFICIALES DE INGLÉS

MARCO COMÚN EUROPEO (MCER)	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	TOIEC	TOEFL IBT	IELTS	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE
C2				A partir de 7,5	Proficiency in English
C1		TOIEC Entre 880 y 990	Entre 110 y 120	Entre 6,5 y 7	Certificate in Advanced English Business English Certificate (BEC3)
B2	Nivel Intermedio B2	TOIEC <i>Listening and Reading</i> 785 mínimo <i>Speaking and Writing</i> 160 mínimo	72 puntos mínimo.	Entre 5,5 y 6	First Certificate Business English Certificate (BEC2)

4.2 Admission criteria and conditions or special admission exams

To access the official undergraduate studies it is required to possess a certificate of secondary school graduate or an equivalent as well as having passed a test referred to in the article 42 of the Organic Law 6/2001, on Universities, modified by the Law 4/2007, of 12 April, without prejudice of the other access mechanisms provided by current regulations (RD 1640/1999, of 22 October, (BOE of 27 October 1999), modified and completed by the RD 990/2000, of 2 June (BOE of 3 June 2000) and by RD 1025/2002, of 4 October (BOE of 22 October 2002) and developed by the Order of 25 November 1999 (BOE of 30 November 1999)).

For more information on forms of accessing, see: <http://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision/273-grado-admision>



Include all the regulations and information of the previous link is not feasible due to space problems. We are going to indicate a summary by mode of access.

1.- Access Test: LOE-LOMCE

Information related to this way of access is available on the University's website (<http://www.urjc.es/component/k2/407-estudiantes-de-bachillato-y-formacion-profesional-loe>)

For this **Bachelor in Music Composition** and in order to know the profile and abilities of the students, **an interview is established and a practical part:**

- Interview with attitude and musical language questions (60%)
- Delivery of a sample of candidate's own composition in score and audio (40%).

The interview will assess creative capacity, the quality of the works as well as artistic and musical vocation of the candidates.

Foreign students will be able to be interviewed through a videoconference.

Passing the test doesn't imply automatic admission in the Degree in Music Composition. Admission of the students that got the qualification PASS will be decided according to the same selection criteria as in case of other undergraduate degrees.

2.- Other forms of access

2.1- Entrance exams for people over 25 years old

The regulations are: The entrance examinations regulated in RD 412/2014, of 6 June, which establishes the basic procedures of admission to official university degree courses, will come into force from 8 June 2014, and will affect the admission procedures from the 2015/2016 academic year.

The requirements are: People over 25 years of age, can access to the official university degree courses by passing an entrance exam. Only those who are or have been 25 years old before October 1 of the calendar year in which the test is held may take the test.

2.2.- Entrance exams for people over 40 years old

The regulations are: The entrance examinations regulated in the RD 412/2014, of 6 June, which establishes the basic regulations for admission procedures to official university degree courses, will come into force from 8 June 2014, and will affect admission procedures from the 2015/2016 academic year.

The requirements are: People over 40 years old may access official university degree courses by passing a personal interview in which they credit a certain work and professional experience in relation to the degree. Only those who are or have been 40 years old before October 1 of the calendar year in which the test is held, and who do not have an academic qualification that qualifies them to enter university by other means, may attend the interview.

2.3.- Entrance exams for people over 45 years old

The regulations are: The entrance exams regulated in RD 412/2014, of 6 June, which establishes the basic regulations for admission procedures to official university degree courses, will come into force from 8 June 2014, and will affect admission procedures from the 2015/2016 academic year.

The requirements are: People over 45 years of age who do not have any academic qualifications qualifying them to enter university by other means, nor can they credit work or professional experience, will be able to access this route.

They may enter the official university degree courses by passing an adapted entrance exam, if they are or have been over the aforementioned age before the 1st October of the calendar year in which the exam is held.

They may take the admission test at the university of their choice, provided that the studies they wish to take are available there. For the purposes of admission, the university at which they have taken the corresponding test is responsible for them.

In the case of quotas or special cases, the additional documentation to be included is specified. The quotas that the University has decided to maintain in each case that distinguish the current legislation are the following:

1.- Foreign students: only in the June pre-registration phase, 1% for nationals of non-EU or European Economic Area countries with a reciprocity agreement and who have passed the entrance exams in the current or previous academic year.



2.- Reserve places for those over 25 years of age. For students who have passed the university entrance exam for those over 25 years of age, a number of places will be reserved of no less than 2 per cent.

3.- Reserve places for those over 45 years of age and for those over 40 years of age who can prove their work and professional experience. For people who enter the official university degree courses having passed the university entrance exam for those over 45 years of age or accrediting work or professional experience as referred to in article 36, the universities will reserve a number of places no less than 1 per cent and no more than 3 per cent.

4.- Reserve places for students with disabilities. 5 per cent of the places available will be reserved for students who have a recognised degree of disability equal to or greater than 33 per cent, as well as for those students with permanent special educational needs associated with personal circumstances of disability, who during their previous schooling have required resources and support for their full educational normalisation.

5.- Reserve places reserved for high-level and high-performance sports persons. Performance will be governed by the provisions of article 9.1 of Royal Decree 971/2007, of 13 July, on high-level and high-performance sportsmen and women. A minimum percentage of 3 per cent of the places offered by the university centres will be reserved for those who can prove their status as top-level or high-performance sportsmen and women and who meet the corresponding academic requirements.

6.- Reserve places for students with a university degree or equivalent. For students already in possession of an official university degree or equivalent, a number of places will be reserved of no less than 1 per cent and no more than 3 per cent.

Students who are eligible to apply for admission by more than one route (general and/or percentage reservation) may opt, for the purposes of pre-enrolment, for one of the various possible routes, at their own choice, but only for one of them.

The reserve places that remain unfilled will be added to those offered by the general system in the June phase.

The above information will be subject to change depending on possible changes in the academic calendar.

Access to official degree courses will require the possession of a bachelor's degree or equivalent and passing the test referred to in Article 42 of Organic Law 6/2001, on Universities, modified by Law 4/2007, of 12 April, without prejudice to the other access mechanisms provided for by current regulations (RD 1640/1999), of 22 October, (BOE of 27 October 1999), modified and completed by RD 990/2000 of 2 June (BOE of 3 June 2000) and by RD 1025/2002 of 4 October (BOE of 22 October 2002) and developed by the Order of 25 November 1999 (BOE of 30 November 1999).

No restrictions are placed on the recommended admission profile other than those established by law.

The following is the permanence regulation for the Grade studies:

PERMANENCE RULE

ARTICLE 1. PURPOSE AND SCOPE

The purpose of these regulations is to regulate the system of registration and permanence of students in official degree courses at the Universidad Rey Juan Carlos.

ARTICLE 2. FULL-TIME AND PART-TIME

2.1. Students, regardless of the course they are enrolled in, may choose the status of Full-time Students or Part-time Students.

2.2. Full-time students will be those who are enrolled, during an academic year, in a number of credits ranging from 48 to 78. By default, all undergraduate students at the Rey Juan Carlos University will be considered Full Time Students.

2.3. Part-time students will be those who are enrolled, during an academic year, between 24 and 47 credits. Students who enroll in this modality must indicate their status as Partial time when making the registration.

2.4. The lower limit of credits for Part-Time Students will not be applicable to those who lack less than 24 ECTS to complete their degree, without altering the time of stay stated in Article 6. 2

2.5. Part-time students may request from the Deans and Directors of the Centres responsible for their degree, through their Degree Coordinators, a "Special Academic Dispensation" that exempts them from class attendance for those subjects, or parts of subjects, in which the Dispensation is admitted in their Teaching Guide without affecting the Evaluation process. If the request is granted, the deans and directors of the centres will inform the teacher responsible for the subject of the aforementioned concession.

ARTICLE 3. MAXIMUM NUMBER OF CREDITS TO BE REGISTERED

3.1. The maximum number of credits in which a Full-Time Student who is newly enrolled in the first year will be 78.



3.2. Full-time students may enroll up to a maximum of 78 credits, provided that the schedule is compatible. In the case of a double degree, this will be 101 credits.

3.3. Part-time students may never exceed the number of 47 credits enrolled.

ARTICLE 4. REGISTRATION SCHEME

Registration period. Registration will be carried out within the periods and deadlines set, and in the manner determined by the University. The deadlines and procedures for registration and pre-registration will be made public before the start of the academic year.

ARTICLE 5. PERMANENCE IN UNDERGRADUATE STUDIES

5.1. The permanence of the students in the studies of Degree will be of a maximum of eight years for full time students. Part-time students may request an extension of up to two more years from the Rector. A part-time student will be understood as one who has applied for this condition for at least two academic years.

5.2. In the Degrees of more than 240 credits (4 years), the maximum of the previous paragraph will be increased by one more year for every 60 ECTS credits added to the 240 ECTS.

5.3. The years in which the student has formalized his or her registration and has not cancelled it or has had his or her registration cancelled due to non-payment count as years of permanence.

5.4. Students must pass a minimum of two subjects in the first year. Students studying part-time must pass at least one subject in their first academic year. Failure to obtain this minimum number of subjects will make it impossible to continue the studies begun.

5.5. Notwithstanding the above, the Rector may, at the request of the interested party, authorize the continuation of studies in those particular cases in which duly proven causes of force majeure have affected the student's academic performance.

ARTICLE 6. NUMBER OF PLATES

6.1. Students who are studying for any official degree at the Rey Juan Carlos University may register for a maximum of four courses in each of the subjects in the study plan, without counting previous cancellations.

6.2. At the reasoned request of the student, the Rector may grant an additional registration and, exceptionally, an extraordinary additional registration.

6.3. Evaluation regime. In general, the registration in a subject gives the right to be evaluated and qualified throughout the course in accordance with the evaluation system established in the Teaching Guide for each subject, and whose qualification will be included in the corresponding ordinary or extraordinary report.

6.4. The subjects corresponding to the first four-month period shall be graded in the ordinary assessment report on the dates established in the official academic calendar approved by the Governing Council each year.

6.5. The subjects corresponding to the second four-month period and those of annual duration shall be assessed in the ordinary act on the dates established in the official academic calendar approved by the Governing Council each year.

6.6. During the period established in the official calendar, students who have not passed the subject in the ordinary assessment may be assessed for those knowledge and skills that can be re-evaluated, as established in the Teaching Guide, in an extraordinary assessment.

ARTICLE 7. DISABILITY AND EXCEPTIONAL SITUATIONS

The University will promote the effective adaptation of the rules of stay and registration to the needs of students with disabilities through the assessment of each specific case and the adoption of appropriate specific measures. Likewise, the University will ensure that these rules are made more flexible when the student suffers a serious illness for a prolonged period of time, or when some other exceptional situation occurs. To this end, at the student's request, the Deans or Directors of Schools will make a reasoned proposal to the Rector in order to assess each specific case and adopt the appropriate specific measures.

Final Disposition

These regulations will be published the day after their approval and will apply from the 2014-2015 academic year.

4.2.1. Rules and procedures for students in the group in English.

Students who choose to study a career in English at the URJC must have a sufficient level of knowledge and command of the English language to be able to function in the classroom, understanding the teachers' explanations, taking notes, seeking additional information from English language sources and developing written work and exams in a satisfactory manner.

In the English grade candidates must prove an accreditation of a B2 level of English, according to the **Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment**. The Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment (CEFR) is a standard that is intended to serve as an international standard for measuring the level of oral and written comprehension and expression in a language. The Common European Framework of Reference establishes a series of levels for all languages from which the different qualifications issued by the certified bodies can be compared or validated.



Level B2 of the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR) corresponds to the upper-intermediate level of competence in the communicative use of language.

- **Level B2:** This level is acquired when the student can understand the main ideas of complex texts on both concrete and abstract topics, including technical discussions in his/her field of specialisation; can interact with a degree of fluency and spontaneity that makes regular interaction with native speakers quite possible without strain for either party; can produce clear, detailed text on a wide range of subjects and explain a viewpoint on a topical issue giving the advantages and disadvantages of various options.

Level B2 will be accredited by one of the following official certificates issued by authorized institutions:

- Intermediate level B2 issued by Escuela Oficial de Idiomas.
- Cambridge **FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH** or higher.
- Minimum score of 5,5 in IELTS.
- TOEIC: *Listening and Reading* minimum 785, *Speaking and Writing* minimum 160.
- TOEFL: 72 minimum points.
- TRINITY: ISE II or higher.

Nivel	Understanding		Speaking		Writing
	Listening	Reading	Spoken Interaction	Spoken Production	Writing
B2	I can understand extended speech and lectures and follow even complex lines of argument provided the topic is reasonable familiar. I can understand the majority of films in standard dialect.	I can read articles and reports concerned with contemporary problems in which the writers adopt particular attitudes or viewpoints. I can understand contemporary literary prose.	I can interact with a degree of fluency and spontaneity that makes regular interaction with native speakers quite possible. I can take an active part in discussion in familiar contexts, accounting for and sustaining my views.	I can present clear, detailed descriptions on a wide range of subjects related to my fields of interest. I can explain a viewpoint on a topical issue giving the advantages and disadvantages of various options.	I can write clear, detailed text on a wide range of subjects related to my interests. I can write an essay or report, passing on information or giving reasons in support of or against a particular point of view. I can write letters highlighting the personal significance of events and experiences.

LEVEL EQUIVALENCES / OFFICIAL ENGLISH EXAMS

COMMON EUROPEAN FRAMEWORK (CEFR)	OFFICIAL LANGUAGE SCHOOL	TOIEC	TOEFL IBT	IELTS	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE
C2				From 7.5	Proficiency in English
C1		TOIEC Between 880 and 990	Between 110 and 120	Between 6.5 and 7	Certificate in Advanced English Business English Certificate (BEC3)
B2	Intermediate level B2	TOIEC Listening and Reading 785 minimum Speaking and Writing 160 minimum	72 minimum points.	Between 5.5 and 6	First Certificate Business English Certificate (BEC2)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad Rey Juan Carlos, conocedora del cambio tan importante que supone para el alumno de primera matriculación su entrada en la universidad, ha puesto en marcha diversos sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

1.- Jornadas de Acogida: Las Jornadas de Acogida consistirán en un Acto de Bienvenida y Presentación por parte de las diferentes Escuelas y Facultades, encuentro con los tutores integrales de grupo, y visita a las principales instalaciones del campus guiada por alumnos mentores de último curso. Consulta en el enlace: <http://www.urjc.es/component/k2/841-jornadas-de-acogida> las fechas, horas y lugares de presentación de las diferentes titulaciones.

2.- Programa de Mentoring: El Programa de Mentoring (o de tutorías entre iguales) en la Universidad Rey Juan Carlos surge como apoyo a la acción tutorial desarrollada por los Tutores Integrales de Grupo. Con el Mentoring se da participación a los alumnos universitarios en la gestión del sistema. Son los propios estudiantes de los últimos cursos de grado los que como Mentores colaboran con los Tutores para acoger, integrar, orientar y guiar a los alumnos de primer curso de su misma titulación.



La inclusión de mentores en el Programa supone un beneficio para los estudiantes tutorizados, especialmente para los de nuevo ingreso, ya que los mentores les enseñarán la Universidad, les ayudarán a resolver sus dudas iniciales y a mejorar su rendimiento. Por otra parte, los mentores darán apoyo a los tutores, facilitándoles su gestión.

3.- **La Oficina de Egresados:** tiene como objetivo establecer una estrategia de seguimiento a egresados de la Universidad Rey Juan Carlos con la que se pretende fortalecer las relaciones con nuestros titulados y desarrollar un vínculo más activo, ofreciéndoles ventajas y beneficios en todas las actividades y servicios que se generan desde la Oficina de Egresados y la Universidad en general.

La Oficina de Egresados cuenta con un **Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento** encargado de diseñar acciones y programas que promuevan el desarrollo integral de sus titulados y favorezcan y faciliten su inserción laboral. El citado Plan abarca fundamentalmente cuatro ejes estratégicos específicos de actuación y de interés profesional:

- 1) Plan de orientación y asesoramiento para el empleo
- 2) Plan de información y formación para el empleo
- 3) Plan para el autoempleo o emprendimiento
- 4) Plan para la relación con empresas y oportunidades de empleo

El Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento **va dirigido a los egresados de los últimos tres años** y tiene como objetivo principal establecer vínculos permanentes en el sector productivo de la economía nacional e internacional, que permitan satisfacer las necesidades de colocación y desarrollo profesional de nuestros titulados, así como la demanda de personas cualificadas y profesionales que requieran las empresas.

A través de la web (<https://www.urjc.es/universidad/alumni>), se ofrece a los ex alumnos egresados de la Universidad toda la información sobre las ventajas de pertenecer a la red de antiguos alumnos. Pueden acceder al servicio de intermediación laboral, bolsa de trabajo, convocatoria de becas, información y formación para el empleo, orientación y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, trámite del carné de egresado, actualización de datos, información general de egresados destacados, movilidad internacional, buscador de egresados, redes profesionales y demás asuntos de interés profesional y laboral. Se dedica especial atención a la inserción laboral de las personas con discapacidad, por lo que hay un espacio específico sobre empleo y discapacidad. Asimismo, se cuenta con un observatorio ocupacional con el que se pretende el seguimiento de la empleabilidad y trayectoria profesional de los egresados.

4.- Unidad de Atención a Personas con Discapacidad

La Universidad Rey Juan Carlos incorpora, desde el año 2005, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UAD), el cual tiene como objetivo ofrecer apoyo, asesoramiento y asistencia en materia de integración sociolaboral a aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten cualquier diversidad funcional como consecuencia de una discapacidad. La UAD se dirige a los tres colectivos que constituyen la Universidad: Personal Docente, Personas de Administración y Servicios, y Estudiantes, siendo este último grupo el más numeroso y por tanto hacia el que más acciones se dirigen.

Las actuaciones de la UAD se encuentran reguladas por Normativa Propia de la URJC aprobada por Consejo de Gobierno y fue recogido en los Estatutos de la Universidad a fin de clarificar el compromiso adquirido por el equipo de gobierno hacia la consecución de los objetivos generales de inclusión educativa y normalización de la discapacidad en las aulas universitarias, garantizando la igualdad de oportunidades en la vida académica de los estudiantes o en el desempeño de sus puestos de trabajo de los trabajadores con discapacidad.

Las líneas de acción de la UAD, tal como se presenta en su web (<http://www.urjc.es/component/k2/1004-uad-discapacidad>), incluyen:

- Accesibilidad física, administrativa y de comunicación.
- Formación docente en materia de discapacidad.
- Investigación y desarrollo tecnológico.
- Extensión Universitaria y Servicio Social.

Asesoramiento para el acceso, desempeño y mantenimiento del empleo.

Una vez abordados todas las áreas anteriormente expuestas, la URJC en su compromiso con las personas con discapacidad, quiere profundizar aún más en sus acciones, planteando como objetivo fomentar la empleabilidad, el acceso al mercado laboral y la permanencia en el mismo.

Los centros adscritos universitarios tienen la finalidad de apoyar la tarea docente, investigadora y cultural de la Universidad en áreas específicas, mediante la programación de actividades académicas y extra académicas que contribuyan a reforzar la formación de nuestros alumnos e impulsen la cooperación multilateral entre los distintos departamentos y centros.

En virtud de lo mencionado en el párrafo anterior, el Centro Universitario de Artes TAI para acercar al alumnado a la realidad cultural y artística, ha creado la FUNDACIÓN AULA, cuya actividad principal es financiar la investigación y promoción del alumno.

El Centro Universitario de Artes TAI presenta a sus alumnos a los concursos y festivales que se desarrollan a nivel nacional, lo que ha permitido a los alumnos de dicha escuela ser reconocidos en la comunidad artística. Como ejemplo reciente, en 2009 una de las alumnas de la Escuela TAI fue seleccionada como finalista en el concurso internacional para nuevos talentos ITS (International Talent Support), obteniendo uno de los premios más im-



portantes de dicho certamen. En este evento, TAI fue la única escuela española seleccionada en todas las categorías, situándose como una de las 10 mejores Escuelas de Arte del mundo junto a nombres como St. Martins Royal College of Art en Reino Unido, École Cantonale d'Art de Lausanne en Suiza, Fondazione Studio Marangoni en Italia, Rhode Island School of Design en EEUU o Tokyo Polytechnic University en Japón.

A lo largo del curso escolar el Centro Universitario de Artes TAI propone a sus alumnos diversas actividades culturales fuera de las horas lectivas. Entre otras, asistencia a conciertos, obras de teatro, proyecciones, conferencias, congresos, participación en certámenes y concursos, organización de cine clubs, masterclasses, seminarios, presentaciones, exposiciones, así como colaboraciones en revistas y eventos profesionales.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Además de lo establecido en el artículo 6 del RD 1393/2007, la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

a) Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama (MÓDULO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE RAMA).

Rama de conocimiento	Materias	Asignaturas	ECTS	Curso
MÓDULO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE RAMA				
ARTES Y HUMANIDADES	Arte	Composición I	12	1º
		Composición II	12	2º
	Expresión Artística	Proyectos I	9	1º
	Historia	Pensamiento Creativo, Cultura y Referentes	6	2º
Total ECTS de la rama del título			39	

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del Título al que se pretende acceder, en este caso Grado en Composición Musical (MÓDULO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS COMUNES).

MÓDULO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS COMUNES				
ARTES Y HUMANIDADES	Historia	Referentes y Géneros Musicales	6	1º
	Idioma Moderno	Idioma Moderno	6	2º
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Informática	Producción Musical I	6	1º



CIENCIAS SOCIALES Y JURÍ- DICAS	Derecho	Deontología Profesional e Igual- dad	6	2º
Total ECTS de otras ramas			24	

c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales **no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos** que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de estos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4.4.1. Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min	0	Max	36
-----	---	-----	----

Teniendo en cuenta que los títulos superiores de enseñanzas artísticas quedan incluidos a todos los efectos en el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre), se propone la siguiente tabla de convalidaciones:

Título Superior de Música	ECTS	Grado en Composición Musical	ECTS
Composición I (9 ECTS) + Armonía I (6 ECTS)	15	Composición I	12
Composición II (9 ECTS) + Armonía II (6 ECTS)	15	Composición II	12
Instrumentación y Orquestación I Instrumentación y Orquestación II Instrumentación y Orquestación III	6 6 6	Orquestación y Mockups I Orquestación y Mockups II Orquestación y Mockups III	4,5 4,5 4,5
Educación Auditiva I (2 ECTS) + Educación Auditiva II (2 ECTS) + Educación Auditiva III (2 ECTS)	6	Educación del Oído I	4,5
Informática Musical I (3 ECTS) + Informática Musical II (3 ECTS)	6	Producción Musical I	6
Historia de la Música I	6	Referentes y Géneros Musicales	6
Piano Complementario I (3 ECTS) + Armonía I (6 ECTS) Piano Complementario II (3 ECTS) + Armonía II (6 ECTS) Piano Complementario III (3 ECTS) + Armonía y Contrapunto de los siglos XX y XXI (6 ECTS)	9 9 9	Armonía al Piano I Armonía al Piano II Armonía al Piano III	9 9 9

4.4.2. Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Min	0	Max	36
-----	---	-----	----



La legislación fija como máximo un porcentaje del 15% del total de créditos ECTS que constituyen el plan de estudios para el reconocimiento por experiencia laboral y profesional (Artículo 6 del R.D. 1393/2007 modificado por el R.D. 861/2010), lo que corresponde a 36 ECTS.

El tipo de experiencia que deberá acreditarse para optar a esta convalidación será el de una actividad demostrada en empresas de producción musical, estudios de grabación o empresas del sector discográfico, escenográfico o de nuevos medios y formatos audiovisuales durante un periodo mínimo de 1 año a tiempo completo, como asistente o compositor principal, arreglista, orquestador, editor de partituras, programador de *Mockups* (maquetas MIDI).

El reconocimiento de créditos procedente de la experiencia laboral y profesional podrá aplicarse a las asignaturas indicadas en la siguiente tabla. **En cualquier caso, este reconocimiento no podrá ser superior a 36 ECTS.**

Asignaturas	Competencias	Justificación
Prácticas Externas (21 ECTS)	CE07, CE08, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15.	Disponer de experiencia de un mínimo de 2 años en el sector musical como asistente o compositor principal, arreglista, orquestador, editor de partituras, programador de <i>Mockups</i> .
Industria y Proyección Profesional (6 ECTS)	CE05, CE08, CE09, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15.	Demostrar como mínimo 1 año de experiencia en: - Explotación comercial de contenidos musicales. - Herramientas de marketing dirigidas a la industria musical. - Elaboración de un plan de negocio. - Desarrollo de un plan de operaciones, de recursos humanos y económico-financiero para una idea empresarial.
Composición I (12 ECTS) Composición II (12 ECTS)	CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE06, CE07, CE08, CE10, CE13, CE15.	Demostrar como mínimo 2 años de experiencia por módulo de 12 ECTS en: - Composición de formas musicales estructuradas internamente con proporción y direccionalidad. - Control de la notación musical y de los recursos armónicos, sintácticos y morfológicos. Disponer de experiencia de 2 años adicionales por el módulo de Composición II.
Orquestación y <i>Mockups</i> I (4,5 ECTS) Orquestación y <i>Mockups</i> II (4,5 ECTS) Orquestación y <i>Mockups</i> III (4,5 ECTS)	CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE06, CE07, CE08, CE09, CE10, CE14, CE15.	Demostrar como mínimo 1 año de experiencia en: -Comprender los instrumentos de diversas formaciones instrumentales, según sus características acústicas y sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas. - Conocer las características y funciones de las herramientas digitales aplicadas a la instrumentación y orquestación. - Aplicar las técnicas orquestales específicas para cada textura musical, ateniéndose a una instrumentación específica. Disponer de experiencia de un mínimo de 1 año adicional por cada uno de los módulos II y III (2 años totales para Orquestación y <i>Mockups</i> II y III).
Notación y Edición Digital de Partituras (3 ECTS)	CE03, CE04, CE05, CE06, CE08, CE09, CE14, CE15.	Demostrar como mínimo 1 año de experiencia en: - Manejo del software necesario para la edición y copia musical. - Preparación de los materiales necesarios para la interpretación de una obra para cualquier conjunto instrumental.
Producción Musical I (6 ECTS)	CE02, CE03, CE05, CE07, CE08, CE09, CE15.	Demostrar como mínimo 1 año de experiencia en: - Uso de los recursos técnicos para la producción y organización sonora (microfonía, cadena de audio para sonido directo, mesa de mezcla, etc.). - Dominio del secuenciador y herramientas informáticas (efectos y procesadores, equalización).
Producción Musical II (3 ECTS)	CE02, CE03, CE05, CE07, CE08, CE09, CE10, CE14, CE15.	Demostrar como mínimo 1 año de experiencia en: - Uso de las herramientas de software y hardware más habituales en los estudios de grabación. - Gestión y liderazgo de un equipo de sonorización.

De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado a través de la asignatura obligatoria "reconocimiento académico de créditos".



Para más información véase el Reglamento de la Universidad Rey Juan Carlos para las convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos en Grado Universitarios, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno el 15 de diciembre de 2017:

http://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Convalidaciones_y_Reconocimientos_GRADOS.pdf

donde aparece entre otras cosas la siguiente normativa (extraemos solo los puntos referidos a las titulaciones reguladas por el R.D. 1393/2007):

CAPÍTULO I

Disposiciones generales Artículo 1. Objeto.

Este Reglamento establece el procedimiento a través del cual se tiene que llevar a cabo la convalidación, el reconocimiento y la transferencia de créditos de los Grados Universitarios, estudios establecidos para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, y regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. Solicitudes.

2.1.- Las solicitudes de reconocimiento de o transferencia de créditos en Titulaciones de Grado, se realizarán por los alumnos de manera telemática, utilizando el sistema desarrollado a tal efecto por la Universidad Rey Juan Carlos, en los plazos establecidos.

2.2.- Todos aquellos alumnos que realicen una solicitud de reconocimiento o transferencia de créditos deberán abonar la tasa de estudio de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos y de convalidación de los estudios realizados en centros españoles de 35€ o de centros extranjeros de 70€, como se establece en DECRETO 80/2014, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se fijan los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid para el curso académico 2015-16.

2.3.- Los alumnos que tengan en su matrícula deducción por Familia Numerosa o Discapacidad, podrán solicitar en su Secretaría de Alumnos, antes de abonar el recibo de convalidaciones/reconocimiento, que dicha deducción sea aplicada.

2.4.- Dependiendo de los estudios previos cursados por el alumno, el tipo de solicitud puede variar:

2.4.1. ALUMNOS CON ESTUDIOS PREVIOS CURSADOS EN LA URJC Y CON TABLA DE CONVALIDACIONES APROBADA POR LA COMISIÓN:

a) Aquellos alumnos que vayan a solicitar un reconocimiento de asignaturas entre una titulación de origen URJC (la cual no haya finalizado) y una titulación de destino URJC, deberán realizar dicho reconocimiento de manera automática **antes de formalizar su automatrícula.**, siempre y cuando exista una tabla de convalidaciones aprobada por la comisión de convalidaciones.

b) El sistema, mediante la tabla de convalidaciones, hará efectiva la resolución de las mismas, y por lo tanto el alumno podrá saber en ese mismo momento que asignaturas han sido convalidadas.

2.4.2.- ALUMNOS CON ESTUDIOS PREVIOS DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR CON TABLA DE CONVALIDACIÓN APROBADA POR LA COMUNIDAD DE MADRID O POR LA COMISIÓN.

a) Las solicitudes de este tipo de reconocimientos se realizarán después de haber hecho efectiva la automatrícula, utilizando el sistema desarrollado a tal efecto por la Universidad Rey Juan Carlos.

b) El alumno únicamente podrá solicitar reconocimiento de aquellas asignaturas que estén encuadradas dentro de la tabla de convalidación aprobada por la Comisión de Convalidaciones en su titulación.

c) A todos aquellos alumnos que presenten una solicitud de reconocimiento de asignaturas distinta a la encuadrada en la tabla de convalidaciones, se les denegará dicho reconocimiento.

d) Una vez que el alumno realice la solicitud telemática, deberá presentar **por el procedimiento establecido por la URJC, la documentación requerida para tramitar su solicitud.**

f) La documentación necesaria que el alumno tendrá que presentar es:



- El resguardo de la solicitud que se debe imprimir al realizar la solicitud telemática.
- El resguardo de abono de tasas de convalidación o reconocimiento.
- El certificado académico personal sellado por el centro de origen.

2.4.3.- ALUMNOS CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PREVIOS CURSADOS EN OTRA UNIVERSIDAD O CENTRO O SIN TABLA DE CONVALIDACIÓN APROBADA POR LA COMISIÓN:

- a) Las solicitudes de este tipo de reconocimientos se realizarán después de haber hecho efectiva la automatrícula, utilizando el sistema desarrollado a tal efecto por la Universidad Rey Juan Carlos.
- b) El plazo de presentación de las solicitudes de reconocimiento o transferencia será el oficial de la matrícula, establecido en cada momento por la Universidad y, en todo caso, antes del 15 de octubre del año en curso.
- c) Aquellos alumnos que soliciten el reconocimiento de las asignaturas de **Idioma Moderno y/o Prácticas Externas** deberán realizar una solicitud individual para cada una de ellas.
- d) Una vez que el alumno realice la solicitud telemática, deberá presentar **por el procedimiento establecido por la URJC, la documentación requerida para tramitar su solicitud.**

e) La documentación necesaria que el alumno tendrá que presentar es:

- El resguardo de la solicitud que se debe imprimir al realizar la solicitud telemática.
- El resguardo de abono de tasas de convalidación o reconocimiento.
- El certificado académico personal sellado por el centro de origen.
- El plan de estudios de la Titulación de origen sellado por el centro.
- El programa de las asignaturas cursadas de las que solicita el reconocimiento de créditos sellados por el centro de origen.

La universidad podrá solicitar al alumno, en cualquier momento documentación adicional que considere necesaria para el estudio de la convalidación, así como la documentación original o fotocopia compulsada.

En el caso de que la Titulación de origen se haya cursado en la Universidad Rey Juan Carlos, no será necesario presentar la documentación recogida en los tres últimos puntos del presente apartado.

- f) A todos aquellos alumnos que no presenten la documentación necesaria en el plazo establecido, se les denegará su reconocimiento por falta de documentación.
- g) El alumno podrá comprobar a través del Portal de Servicios el estado de su solicitud, teniendo en cuenta que la resolución de su convalidación / adaptación / reconocimiento de créditos se hará efectiva en el momento que aparezca en dicho Portal.
- h) Una vez tramitada la solicitud por la Comisión y grabado el resultado de la misma en el expediente académico del alumno, se enviará por correo electrónico notificación de la resolución, que podrá consultar a través de su Portal de Servicios.
- i) No se podrán solicitar reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas que hayan sido superadas por el alumno en cursos anteriores del grado que está cursando.

Artículo 3. Resolución de las solicitudes.

3.1.- La resolución y aprobación de las solicitudes de reconocimientos de créditos o transferencias de créditos realizadas por los alumnos, serán competencia de la Comisión de Reconocimiento y Transferencias, creadas a tal efecto por el Vicerrector de Estudiantes.

3.2.- Esta Comisión estarán compuestas por los siguientes miembros:

Presidente: Vicerrector de Estudiantes



Secretario: Director Académico de alumnos

Vocales: Decanos de Facultad y Directores de Escuela de la URJC o persona en quien delegue.

3.3 La Comisión creará un Comité de Expertos, cuya función principal será la elaboración de las tablas de convalidaciones entre las diferentes titulaciones y el estudio y valoración de las solicitudes presentadas.

3.4.- Las solicitudes de reconocimiento o transferencia de créditos de asignaturas deberán ser resueltas por Comisión de Reconocimiento y Transferencias antes del 8 de noviembre de cada año.

3.5.- Los reconocimientos de créditos o transferencias de créditos de asignaturas cursadas en los planes de procedencia de los alumnos, comportará el abono del 25 % del precio de los créditos reconocidos, además de los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos que legalmente se establezcan, todo ello de conformidad con el Decreto de la Comunidad de Madrid que se aprueba cada año al respecto, o la normativa que lo sustituya. El recibo generado por la convalidación, reconocimiento de créditos o transferencia de créditos deberá imprimirse por parte del alumno desde el Portal de Servicios.

Quedan exentos del abono del 25% del precio de los créditos reconocidos los siguientes casos:

- Alumnos que trasladen su expediente de una Licenciatura o Diplomatura cursada en la URJC a la titulación de Grado que sea equivalente en la URJC.
- Alumnos que trasladen su expediente de un Grado cursado en la URJC al mismo Grado en otro campus.
- Alumnos que trasladen su expediente de un Grado de modalidad On line o en Inglés cursado en la URJC al mismo Grado en otra modalidad
- Alumnos que hayan cursado DEAT o TEAT y trasladen su expediente al Grado en Turismo de la URJC.
- Alumnos que hayan cursado un Doble Grado en la URJC y trasladen su expediente a una de las titulaciones que componen dicho Doble Grado.
- Alumnos que hayan cursado un Grado y trasladen su expediente a un Doble Grado compuesto en parte por el Grado cursado.

Artículo 4. Reclamaciones.

4.1.- Contra la resolución del reconocimiento o transferencia de la Comisión de convalidaciones, el alumno podrá interponer recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dicta, en el plazo de un mes, a tenor de lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.2.- Este recurso deberá ser presentado, con el modelo estipulado para ello, en el Registro de su Facultad o Escuela, en el Registro General de la Universidad, o **por cualquier otro de los procedimientos establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.**

4.3.- No se podrá reclamar el reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia.

CAPÍTULO II

Artículo 5. Convalidaciones de Estudios Universitarios cursados en el extranjero.

5.1. Serán susceptibles de convalidación las asignaturas aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un Título extranjero de educación superior obtenido en una universidad oficial o reconocida, cuando el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes a los de las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención del Título Oficial que cursa el alumno en la Universidad Rey Juan Carlos.

5.2. La convalidación de estudios parciales a que se refiere el apartado anterior podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

- a) Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente Título.



b) Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un Título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un Título Universitario Oficial español.

c) Cuando habiéndose solicitado la homologación del Título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

5.3. Para los estudiantes que no sean nacionales de Estados que tengan como lengua oficial el castellano, la Universidad Rey Juan Carlos podrá establecer las pruebas de idioma que consideren pertinentes.

CAPÍTULO IV

Del reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007

Artículo 6. Concepto de reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado.

Se entiende por reconocimiento de crédito en Titulaciones de Grado la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en la Universidad Rey Juan Carlos o en otra Universidad (enseñanzas de origen), son computados en otra enseñanza (enseñanza de destino) a efectos de la obtención del correspondiente Título Oficial.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en otras Titulaciones de Grado.

7.1. En el caso de que las Titulaciones de origen y de destino no pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerán también los créditos obtenidos en las asignaturas de formación básica pertenecientes a la rama del Título de destino siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.

7.2. Siempre que el alumno tenga superada la totalidad de las asignaturas que componen el módulo de formación básica de la rama de conocimiento, y las Titulaciones de origen y de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerá automáticamente el módulo de formación básica siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.

7.3. Las asignaturas que no pertenezcan al módulo de formación básica de la rama de conocimiento, se podrán reconocer, asignatura por asignatura, siempre que el contenido y la carga lectiva sean equivalentes en las Titulaciones de origen y de destino.

7.4. No será necesario matricular por parte del alumno las asignaturas para las que solicita reconocimiento de créditos

7.5. A efectos de permanencia en la URJC, serán computadas las matrículas agotadas por el alumno en las asignaturas no superadas en la titulación de procedencia, y serán tenidas en cuenta a la hora del pago de matrícula.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en Titulaciones anteriores al R.D. 1393/2007.

8.1. Los alumnos que acceden a un Título de Grado, y que tienen estudios previos pertenecientes a Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007, podrán solicitar reconocimiento de asignaturas en virtud de las tablas de reconocimiento elaboradas a tal efecto y aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

8.2. Se podrán reconocer asignaturas, en el caso de que no estén incluidas en las tablas de reconocimiento citadas en el anterior apartado, siempre que exista una equivalencia, en cuanto a contenidos y carga lectiva, entre la asignatura en el plan de estudios de origen y perteneciente a sistemas anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007 y el estudio de destino de Grado, y siempre que la Comisión de Reconocimiento y Transferencias así lo considere.

8.3. A efectos de permanencia en la URJC, serán computadas las matrículas agotadas por el alumno en las asignaturas no superadas en la titulación de procedencia, y serán tenidas en cuenta a la hora del pago de matrícula.

CAPÍTULO V



De la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007

Artículo 9. Concepto de transferencia de créditos en Titulaciones de Grado.

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión, en el expediente académico del alumno, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas anteriormente en una Universidad, y que no hayan conducido a la obtención de un Título Oficial.

CAPÍTULO VI

De la calificación e incorporación al expediente de las asignaturas convalidadas, adaptadas, reconocidas en Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007 y de las asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado.

Artículo 10. Calificación de asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al Real Decreto 1393/2007 por estudios extranjeros.

Las asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al

R. D. 1393/2007 por estudios extranjeros tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro extranjero de procedencia, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003. A estos efectos, la Universidad Rey Juan Carlos establecerá las correspondientes equivalencias entre las calificaciones numéricas o cualitativas obtenidas en el centro extranjero y las calificaciones previstas en el R.D. 1125/2003.

Artículo 11. Calificación de asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado.

Las asignaturas y los créditos reconocidos en Titulaciones de Grado figurarán en el expediente académico con la calificación correspondiente, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003.

Artículo 12. Incorporación de la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado.

Las transferencias de créditos en las Titulaciones de Grado no se computarán para la obtención del Título al que se incorporan, ni se tendrán en cuenta en el baremo de la nota media de la Titulación.

Artículo 13. Incorporación de créditos en el expediente académico.

13.1. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente Título, serán incluidos en su expediente académico.

13.2. En la certificación académica de la Universidad Rey Juan Carlos, las asignaturas reconocidas y transferidas aparecerán en bloques diferenciados con su correspondiente calificación, a excepción de las asignaturas transferidas en las que no figurará calificación, debido a que no computan para la obtención del Título Oficial.

Disposición derogatoria única

Quedan derogadas las disposiciones de igual o inferior rango en cuanto se opongan o contradigan el presente Reglamento.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas y teórico-prácticas.		
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.		
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).		
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.		
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Tutorías académicas.		
Evaluación.		
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.		
Realización de prácticas externas.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).		
Valoración de trabajos y proyectos.		
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.		
Informe de actividades.		
Actitud y participación.		
Memoria de prácticas externas.		
Informe del tutor de prácticas externas.		
Informe del tutor de prácticas en la empresa/ organización.		
Valoración de la memoria del Trabajo final de grado.		
Defensa pública del TFG ante un tribunal.		
5.5 NIVEL 1: ARTE / ART		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Composición I / Music Composition I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componer formas musicales sencillas, estructuradas internamente con proporción y direccionalidad. • Controlar la notación musical y las técnicas propias de una época histórica. • Conocer los principales recursos armónicos, sintácticos y morfológicos utilizados en la armonía tonal clásica. • Identificar a través de la audición los procedimientos más comunes de la armonía tonal clásica. • Desarrollar la entonación melódica y el oído armónico como medios para la comprensión e interiorización del contenido musical. • Expresar al piano los recursos armónicos estudiados. • Defender una composición e idea musical a través del uso de una terminología adecuada. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Compose simple musical forms that have an internal structure, proportion and musical direction.</i> • <i>Grasp musical notation and the techniques of different historical periods in music.</i> • <i>Understand the basic principles of musical harmony, syntax and morphology in classical tonal harmony.</i> • <i>Through hearing, identify the most common harmonic procedures of classical tonal harmony.</i> • <i>Develop melodic intonation and harmonica ear as means to understand and interiorize musical content.</i> • <i>Use the piano to express the harmonic resources learned in the course.</i> • <i>Defend a composition or musical idea, using the appropriate terminology.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURACIÓN. Repetición, variación, diversidad, contraste y carencia de relación. Recursos formales. 2. SINTAXIS MUSICAL. 3. COMPOSICIÓN Y ESTILO. Técnicas y recursos formales (I). Imitación de estilo. 4. ARMONÍA. Armonía tonal (I). Formación de acordes, escalas y relaciones tonales. Funciones ampliadas. Consonancia y disonancia. 5. CREATIVIDAD Y PERSONALIDAD. Ejercicio de autonomía del pensamiento creativo. Introducción al desarrollo de una estética y un lenguaje compositivo personales. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BASIC MUSICAL STRUCTURES. <p><i>Repetition, variation, diversity, contrast, and no-relationship. Formal devices.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MUSIC SYNTAX. 2. COMPOSITION AND STYLE. Formal techniques and devices (I). Style imitation. 3. HARMONY. Tonal harmony (I). Chords, scales and tonal relationships. Broadened functions. Consonance and dissonance. 4. CREATIVITY AND PERSONALITY. Autonomy of creative thought. Initial developments of a personal aesthetics and compositional language. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.		
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.		



CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.		
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.		
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.		
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.		
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.		
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.		
CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	48	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	21	100



Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	24	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	70	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	24	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	170	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0
NIVEL 2: Composición II / Music Composition II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizaje		



El alumno deberá ser capaz de:

- Componer formas musicales sencillas en diferentes estilos históricos.
- Controlar la notación musical y las técnicas propias de diferentes épocas históricas.
- Conocer los principales recursos armónicos, sintácticos y morfológicos utilizados en la armonía tonal y modal.
- Identificar a través de la audición los procedimientos más comunes de la armonía tonal y modal.
- Desarrollar la entonación melódica y el oído armónico como medios para la comprensión e interiorización del contenido musical.
- Expresar al piano los recursos armónicos estudiados.

Learning outcomes

Students will be able to:

- *Compose simple musical forms in different historical styles.*
- *Grasp musical notation and the techniques of different historical periods in music.*
- *Understand the basic principles of musical harmony, syntax and morphology in modal and tonal harmony.*
- *Through hearing, identify the most common harmonic procedures of tonal and modal harmony.*
- *Develop melodic intonation and harmonica ear as means to understand and interiorize musical content.*
- *Use the piano to express the harmonic resources learned in the course.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **ARMONÍA APLICADA.** Formación de escalas y acordes. Armonía tonal (II). Armonía modal (I).
2. **COMPOSICIÓN Y ESTILO:** Recursos formales y armónicos del Romanticismo y siglo XX. Recursos formales (II). Polifonía: escritura a dos y 3 voces. Introducción a los arreglos de jazz. Imitación de estilo y primeras vanguardias.
3. **CREATIVIDAD.** Iniciación a la escritura libre. Desarrollo de la personalidad creativa.

Brief description of course content:

1. **APPLIED HARMONY.** Scales and chords. Tonal harmony (II). Modal harmony (I).
2. **COMPOSITION AND STYLE.** Formal and harmonic devices in Romantic and 20th-century music. Formal devices (II). Polyphony: writing for two and three voices. Introduction to jazz arrangements. Style imitation and early avant-gardes.
3. **CREATIVITY.** Introduction to free writing. Development of the creative personality.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.		
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.		
CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	48	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	21	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	24	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	70	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	24	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	170	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		



Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0
NIVEL 2: Composición III / Music Composition III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Componer formas musicales complejas, estructuradas internamente con proporción y direccionalidad usando técnicas y estilos de los siglos XX y XXI. Adaptarse al uso de la notación como recurso expresivo de una época musical concreta. Conocer los principales recursos armónicos, sintácticos y morfológicos utilizados en la armonía tonal, modal, atonal, dodecafónica, serial y textural. Discriminar y valorar cada uno de los parámetros musicales como posibles guías de la forma. Identificar a través de la audición los procedimientos más comunes de la armonía tonal, modal y no tonal. Utilizar la entonación melódica y el oído armónico como medios para la comprensión e interiorización del contenido musical. Argumentar críticamente la valoración de una pieza musical mediante un discurso técnico y sintético. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Compose complex musical forms that are structured internally, have proportion and musical direction, using techniques and styles of the 20th and 21st centuries. Adapt to the use of musical notation as an expressive device of a specific musical period. Understand the main principles of harmony, syntax and morphology use in tonal, modal, atonal, twelve-tone, serial and textural harmony. Critically distinguish and weigh musical parameters as guides to form. Identify, through hearing, the most common procedures in tonal, modal and non-tonal harmony. Use melodic intonation and harmonic hearing as means to understand and interiorize musical content. Critically defend the value of a musical piece, in technical and synthetic terms. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos:		



1. **ARMONÍA.** Armonía Modal (II). Armonía no tonal. Sistemas atonales. Nuevas concepciones del sistema tonal. Acorde como sonoridad no funcional. Acordes de intervalos mixtos.
2. **RITMO.** Ritmo escrito vs. percepción rítmica. Sistemas avanzados de escritura rítmica.
3. **MELODÍA.** Ampliación del concepto de melodía. Melodías no vocales. La melodía como textura.
4. **FORMA Y ESTRUCTURA.** Nuevos conceptos de discurso formal. La textura y el timbre como forma.
5. **COMPOSICIÓN y ESTILO.** Técnicas compositivas y sistemas de notación de los siglos XX y XXI (I). Uso de nuevas tecnologías.
6. **CREATIVIDAD.** Escritura libre avanzada. Personalidad y técnica.

Brief description of course content:

1. **HARMONY.** Modal harmony (II). Non-tonal harmony. Atonal systems. New understandings of the tonal system. Chord as non-functional sonority. Mixed interval chords.
2. **RHYTHM.** Written vs. perceived rhythm. Advanced systems of rhythmic notation.
3. **MELODY.** Broadening of the concept of melody. Non-vocal melodies. Melody as texture.
4. **FORM AND STRUCTURE.** New types of formal discourse. Texture and pitch as form.
5. **COMPOSITION AND STYLE.** Compositional techniques and notation systems of 20th and 21st century music (I). Use of new technologies.
6. **CREATIVITY.** Advanced free writing. Personality and technique.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.



CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.

CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.

CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.

CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.

CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	48	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	21	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	24	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	70	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	24	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	170	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Resolución de problemas y discusión de resultados.

Aprendizaje por proyectos.

Tutorización y seguimiento.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0

NIVEL 2: Composición IV / Music Composition IV

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Componer formas musicales altamente complejas en estructura e ideación, que sean originales y que conserven la proporción y direccionalidad. Controlar la notación musical y las técnicas propias de finales del siglo XX y de compositores/as del siglo XXI. Utilizar con soltura técnicas formales y compositivas de los últimos estilos musicales formales académicos y populares del siglo XX y XXI. Identificar a través de la audición los procedimientos más comunes de la armonía tonal. Integrar la entonación melódica y el oído armónico como herramientas indispensables para la composición. Valorar profesionalmente una pieza musical propia y/o ajena, desde el punto de vista técnico y/o estético. Manifiestar una inclinación artística hacia la excelencia creativa. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Compose musical forms that are highly complex in structure and concept, original, and respect proportion and musical direction. Have a firm grasp on musical notation and the techniques of late-20th and 21st-century composers. Handily use formal and compositional techniques of both academic and popular music forms of the 20th and 21st centuries. Identify through hearing, the most common procedures in tonal harmony. Integrate melodic intonation and harmonic heras as essential tools in music composition. Evaluate at a professional level one's own musical piece or of another, from an aesthetic and/or technical perspective. Demonstrate an artistic inclination towards creative excellence. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> ESTILO Y COMPOSICIÓN. Música textural. La orquesta como instrumento. Técnicas compositivas y sistemas de notación de los siglos XX y XXI (II). New Simplicity. New Complexity. Espectralismo. Nuevas formas de ideación tonal. New discipline. NUEVAS TECNOLOGÍAS. Uso y expansión del sonido. Música mixta. CREATIVIDAD y PERSONALIDAD. Forma libre y desarrollo original. <p>***</p> <p>Brief description of course content:</p> <ol style="list-style-type: none"> STYLE AND COMPOSITION. Textural music. The orchestra as instrument. 20th and 21st-century compositional techniques and notation systems (II). New Simplicity. New Complexity. Spectralism. New forms of tonal conception. New discipline. NEW TECHNOLOGIES. Use and expansion of sound. Mixed music. CREATIVITY AND PERSONALITY. Free form and original development. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.		
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them trough musical tools and languages.		



CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.		
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.		
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.		
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.		
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.		
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.		
CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	10.5	100



Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	35	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	12	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	85	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: EXPRESIÓN ARTÍSTICA / ARTISTIC EXPRESSION		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Proyectos I / Projects I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizajes

El alumno deberá ser capaz de:

- Componer piezas musicales sencillas, estructuradas internamente con proporcionalidad y direccionalidad, para un instrumento o conjunto pequeño.
- Plantear una propuesta de proyecto y analizar su viabilidad.
- Organizar un equipo de trabajo adecuado para acometer un proyecto.
- Defender de forma adecuada, tanto oralmente como por escrito, el planteamiento y los resultados de un proyecto.
- Asimilar y aplicar los conocimientos adquiridos de una forma coherente y estructurada.
- Controlar la notación musical y las técnicas propias de diferentes épocas históricas.
- Identificar a través de la audición los procedimientos más comunes de la armonía tonal.
- Desarrollar la entonación melódica y el oído armónico como medio para la comprensión e interiorización del contenido musical.

Learning outcomes

Students will be able to:

- *Compose simple musical forms that have an internal structure, proportion and musical direction, for a solo instrument or small group.*
- *Make a project proposal and analyze its viability.*
- *Organize a suitable work team to carry out the project.*
- *Appropriately defend, both orally and in writing, the concept and results of a project.*
- *Assimilate and apply acquired knowledge in a coherent, structured manner.*
- *Grasp musical notation and the techniques of different historical periods in music.*
- *Through hearing, identify the most common harmonic procedures of classical tonal harmony.*
- *Develop melodic intonation and harmonica ear as means to understand and interiorize musical content.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Composición de piezas musicales sencillas y breves para un instrumento o conjunto pequeño.

1. **PROYECTO.** Anteproyecto. Estrategias de trabajo colaborativo. Defensa y viabilidad de proyecto.
2. **COMPOSICIÓN.** Planteamiento de la obra. Forma y estructura. Recursos formales y armónicos básicos. Técnicas compositivas (I). Búsqueda de sonoridades. Originalidad vs. Novedad. Estilos y ampliación de horizontes estéticos.
3. **PERSONALIDAD y CREATIVIDAD.** Originalidad vs. Novedad. Estilos y ampliación de horizontes estéticos. Incentivar la voz propia.
4. **DEFENSA DE LA OBRA.** Reflexión y análisis sobre el discurso musical desde el punto de vista del compositor (I).

Brief description of course content:

Simple and short music composition for an instrument or small group.

1. **PROJECT.** Project draft. Collaborative strategies. Project viability and defense.
2. **COMPOSITION.** Concept of the work. Form and structure. Basic formal and harmonic elements. Compositional techniques (I). Search for sounds. Originality vs. novelty. Styles and broadening of aesthetic horizons.
3. **PERSONALITY and CREATIVITY.** Originality vs. Novelty. Styles and broadening of aesthetic horizons. Stimulating one's own sound.
4. **DEFENSE.** Reflection and analysis on a musical discourse from the perspective of the composer (I).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

El profesor ejercerá el rol de tutor y guiará al alumno para que los trabajos alcancen madurez.

Observations:

The teacher will act as advisor and guide the student to create mature works.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/or collective music, seeking excellence and quality.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra



lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.		
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.		
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.		
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	16.5	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	36	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	18	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	140	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		



Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0
NIVEL 2: Proyectos II / Projects II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Componer formas musicales se estructuradas internamente con proporcionalidad y direccionalidad. Controlar la notación musical y las técnicas propias de diferentes épocas históricas y aplicarlas en su música de manera original. Utilizar con soltura los recursos armónicos, sintácticos y morfológicos avanzados de la armonía tonal y modal. Seleccionar de forma crítica y justificada los recursos más adecuados a su contexto creativo. Encontrar una vía de expresión propia para desarrollarla en un futuro. Defender una composición e idea musical utilizando una terminología adecuada. Manejarse en el proceso de ensayo de una obra, adaptándose a las circunstancias que puedan surgir. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Compose musical forms that have an internal structure, proportion and musical direction.</i> <i>Grasp musical notation and the techniques of different historical periods in music, and apply them in their own music in an original manner.</i> <i>Master advanced principles of musical harmony, syntax and morphology in modal and tonal harmony.</i> <i>Judiciously choose the most appropriate elements for the creative context.</i> <i>Find their own expressive means to develop in the future.</i> <i>Defend a composition and musical idea using the appropriate terminology.</i> <i>Handle the rehearsal process of a work, adapting to any circumstances that may arise.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Composición de piezas musicales de mediana complejidad (5-7 minutos) para un conjunto de cámara medio.</p>		



1. **PROYECTO.** Planteamiento. Manejar un equipo y presupuesto. Distribución y gestión.
2. **COMPOSICIÓN.** Propuesta personal. Técnicas compositivas (II). Estructura y contenido: lógica discursiva y ampliación de sonoridades.
3. **PERSONALIDAD Y CREATIVIDAD.** Influencias: gestión y absorción. Técnicas intertextuales. Originalidad grupal.
4. **DEFENSA DE LA OBRA.** Reflexión y análisis sobre el discurso musical desde el punto de vista del compositor (II). Dicción y argumentación. Edición musical avanzada.

Brief description of course content:

Composition of pieces of music of average complexity (5-7 minutes) for a medium-sized chamber ensemble.

1. **PROJECT.** Concept. Managing a team and budget. Distribution and management.
2. **COMPOSITION.** Individual proposal. Compositional techniques (II). Structure and content: discursive logic and broadening of sounds.
3. **PERSONALITY AND CREATIVITY.** Influences: management and absorption. Intertextual techniques. Group originality.
4. **DEFENSE.** Reflection and analysis on a musical discourse from the perspective of the composer (II). Diction and argumentation. Advanced music editing.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

El profesor ejercerá el rol de tutor y guiará al alumno para que los trabajos alcancen madurez.

Observations:

The teacher will act as advisor and guide the student to create mature works.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.



CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	16.5	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	36	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	18	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	140	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0
NIVEL 2: Proyectos III / Projects III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Defender y argumentar la creación de un proyecto y su viabilidad de producción. Liderar, planificar y organizar un equipo de trabajo. Componer formas musicales complejas, estructuradas internamente con proporción y direccionalidad. Experimentar con nuevas formas de creación y técnicas instrumentales no convencionales. Expresarse con soltura en cualquier tipo de notación y técnica instrumental. Emplear la orquesta (maderas a 2) y las nuevas tecnologías como medio expresivo. Seleccionar de forma crítica y justificada los recursos más adecuados a su contexto creativo. Construir una línea de composición que se acerque hacia una propuesta propia. Organizar con eficacia el proceso de ensayo de una obra. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Defend a project and its production viability.</i> <i>Plan, organize and lead a team.</i> <i>Compose musical forms that have an internal structure, proportion and musical direction.</i> <i>Experiment with new creative forms and non-conventional instrumental techniques.</i> <i>Express themselves easily in any type of musical notation and instrumental techniques.</i> <i>Use the orchestra (woodwinds 2) and new technologies as a means of expression.</i> <i>Judiciously choose the most appropriate elements for the creative context.</i> <i>Construct a compositional line that approaches an own project.</i> <i>Efficiently organize the rehearsal process of a work.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Composición de piezas musicales complejas (5-7min) para un conjunto de cámara medio/amplio.</p> <ol style="list-style-type: none"> PROYECTO. Presentación, defensa, viabilidad y equipo. Estrategias del trabajo colaborativo. Realización práctica del proyecto personal. COMPOSICIÓN. Uso de nuevas tecnologías. Manejo de la orquesta de cámara como vía expresiva. Defensa y ensayo de la obra. Tendencias musicales de la segunda mitad del siglo XX y principio del XXI. Intertextualidad y eclecticismo. New discipline. Interacción de planos y niveles musicales. Nuevas técnicas instrumentales. Inclusión de mecanismos de composición multireferenciales. PERSONALIDAD Y CREATIVIDAD. Búsqueda de originalidad. DEFENSA DE LA OBRA. Reflexión y análisis sobre el discurso musical desde el punto de vista del compositor (III). <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <p><i>Composition of pieces of music of average complexity (5-7 minutes) for a medium-to-large-sized chamber ensemble</i></p> <ol style="list-style-type: none"> PROJECT. Presentation, defense, viability and team. Collaborative strategies. Execution of personal project. COMPOSITION. Use of new technologies. Use of the chamber orchestra as a means of expression. Defense and rehearsal of a work. Trends in post-war and 21st century music. Intertextuality and eclecticism. New discipline. Interaction of music levels and planes. New instrumental techniques. Inclusion of multi-referential compositional mechanisms. PERSONALITY AND CREATIVITY. Search for originality. DEFENSE. Reflection and analysis on a musical discourse from the perspective of the composer (III). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Observaciones:</p> <p>El profesor ejercerá el rol de tutor y guiará al alumno para que los trabajos alcancen madurez profesional.</p> <p>***</p> <p><i>Observations:</i></p>		



The teacher will act as advisor and guide the student to create mature works.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/or collective music, seeking excellence and quality.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.

CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.

CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.

CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	16.5	100



Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	36	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	18	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	140	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0
NIVEL 2: Modelos Compositivos Audiovisuales I / Music Composition for Audiovisual Media I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizajes

El alumno deberá ser capaz de:

- Identificar los distintos estilos históricos de la composición para medios audiovisuales.
- Concebir la música aplicada como un género no aislado, dependiente de una línea histórica determinada.
- Experimentar las técnicas y estilos históricos de la música para audiovisuales en sus propios proyectos.
- Demostrar un conocimiento amplio de la relación música-imagen y música-acción a través del uso de sus técnicas.
- Extraer información de los referentes compositivos a través de la audición y el análisis de partituras.
- Integrar los conceptos aprendidos en un estilo personal y original.
- Seleccionar la técnica adecuada a las necesidades del medio propuesto.

Learning outcomes

Students will be able to:

- *Identify different historical styles in composition for audiovisual media.*
- *Think of applied music as not an isolated genre, but as emerging from a specific historical line.*
- *Experiment with historical techniques and styles of music for audiovisual media in their own projects.*
- *Demonstrate broad knowledge of the relationships between music and image, and between music and action, through the use of techniques.*
- *Extract information from masterworks of composition through hearing and score analysis.*
- *Integrate learned concepts in a personal and original manner.*
- *Select the appropriate technique for the needs of a given media.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **KORNGOLD Y EL POSROMANTICISMO AUDIOVISUAL.** Expresividad. Música no dependiente. Orquestación y drama.
2. **CINE MUDO.** Recursos dramáticos. Acompañamiento y realce de la escena.
3. **PERCUSIÓN Y TÉCNICAS EXTENDIDAS COMO EFECTO.**
4. **TEXTURA E IMAGEN.** Ligeti y Kubrick. La textura y el vacío como tensión. Técnicas de creación de espacio a través de la música.
5. **TEATRO Y CINE EXPERIMENTAL.** Aleatoriedad. Música para cine experimental. Beckett y la música no dramática.
6. **NEOSINFONISMO.** Recreaciones históricas. Poema sinfónico y relación con el audiovisual. Wagner. John Williams.

Brief description of course content:

1. **KORNGOLD AND AUDIOVISUAL POST-ROMANTICISM.** Expressivity. Non-dependant music. Orchestration and drama.
2. **SILENT FILM.** Dramatic devices. Accompaniment and scene accentuation.
3. **PERCUSSION AND EXTENDED TECHNIQUES FOR EFFECT.**
4. **TEXTURE AND IMAGE.** Ligeti and Kubrick. Texture and void as tension. Techniques to create space through music.
5. **THEATER AND EXPERIMENTAL FILM.** Randomness. Music for experimental film. Beckett and non-dramatic music.
6. **NEO-SYMPHONIC MUSIC.** Historical recreations. Symphonic poetry and its relationship to audiovisual media. Wagner. John Williams.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them trough musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-



<p>professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.</p>		
<p>CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.</p>		
<p>CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.</p>		
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>		
<p>No existen datos</p>		
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>		
<p>CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.</p>		
<p>CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.</p>		
<p>CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.</p>		
<p>CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.</p>		
<p>CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.</p>		
<p>CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.</p>		
<p>CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.</p>		
<p>CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.</p>		
<p>CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.</p>		
<p>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	21.5	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	19	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	70.0	90.0
NIVEL 2: Proyectos IV / Projects IV		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componer formas musicales para un conjunto de cámara amplio y orquesta con una personalidad artística definida. • Proponer una línea de creación propia, diferenciada y original, mostrando integradas todas las influencias del/la creador/a. • Aplicar críticamente las últimas novedades de creación musical/artística. • Manejar todo tipo de notaciones y contextos musicales que permitan expresar una idea musical concreta. • Emplear la orquesta (maderas a 2 y 3) y las nuevas tecnologías como medio expresivo. • Valorar de forma crítica las piezas propias y ajenas a través del análisis auditivo y de partituras. • Seleccionar de forma consciente y justificada los recursos más adecuados a su contexto creativo. • Organizar profesionalmente el desarrollo del proyecto en todas sus fases, evidenciando un conocimiento avanzado de técnicas de dirección, exposición, notación y edición. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Compose musical forms of a defined artistic personality for a large chamber ensemble and orchestra.</i> • <i>Propose an original, distinctive creative line, integrating all of the student;s influences.</i> • <i>Critically apply the latest musical/artistic developments.</i> • <i>Handle all types of musical notations and contexts in order to express a specific musical idea.</i> • <i>Use the orchestra (woodwinds 2 and 3) and new technologies as a means of expression.</i> 		



- *Critically evaluate their own pieces and those of others through hearing and score analysis.*
- *Consciously and judiciously select elements that are most appropriate to the creative context.*
- *Professionally organize the development of a project in all its phases, demonstrating an advanced knowledge of music direction, exposition, notation and editing techniques.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Composición de piezas musicales complejas (10-12 minutos) para un conjunto de cámara amplio y orquesta.

1. **COMPOSICIÓN.** Desarrollo de estética personal. Nuevas vías de expresión melódica. Texturas, melodía como eje. Nuevas técnicas instrumentales. El cuerpo como instrumento. La orquesta y su manejo.
2. **PROYECTO.** Planteamiento y desarrollo del proyecto. Búsqueda de fondos. Dirección y seguimiento de proyectos.
3. **ENSAYO Y DEFENSA DE LA OBRA.** Técnicas de ensayo (IV). Hablar en público.
4. **PERSONALIDAD Y CREATIVIDAD.** Búsqueda de originalidad. Hacia la expresión personal.

Brief description of course content:

Composition of complex musical pieces (10-12 minutes) for a large chamber ensemble and orchestra.

1. **COMPOSITION.** Development of personal aesthetic. New avenues of melodic expression. Textures, melody as axis. New instrumental techniques. The body as instrument. Handling the orchestra.
2. **PROJECT.** Project concept and development. Search for financing. Project direction and follow-up.
3. **REHEARSAL AND DEFENSE.** Rehearsal techniques (IV). Public speaking.
4. **PERSONALITY AND CREATIVITY.** Search for originality, towards personal expression.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

El profesor ejercerá el rol de tutor y guiará al alumno para que los trabajos alcancen madurez profesional.

Observations:

The teacher will act as advisor and guide the student to create mature works.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.



CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.		
CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.		
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	7.5	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	18	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	9	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	65	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		



Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0
NIVEL 2: Modelos Compositivos Audiovisuales II / Music Composition for Audiovisual Media II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El alumno/a será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un conocimiento amplio de los recursos compositivos aplicados al medio audiovisual. • Proponer nuevas vías inclusivas en las que se encuentren técnicas de líneas no audiovisuales. • Utilizar todo tipo de medios y estéticas para lograr acompañar a la imagen. • Aplicar los medios y recursos audiovisuales a proyectos de teatro musical y ópera. • Concebir la imagen supeditada a la música. • Evaluar críticamente un trabajo propio o ajeno con una terminología precisa y adecuada. • Originar nuevas propuestas que hagan evolucionar las relaciones entre imagen, drama y música. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Demonstrate broad knowledge of compositional devices as applied to audiovisual medial.</i> • <i>Propose new avenues for experimentation.</i> • <i>Use all kinds of means and aesthetics for the right accompaniment to the image.</i> • <i>Apply audiovisual means and devices to musical theater and opera projects.</i> • <i>Conceive of the image as subordinate to music.</i> • <i>Critically assess one;s own work and that of others, using precise and appropriate language.</i> • <i>Make novel proposals that push forward the relationships between image, drama and music.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>1. ZARZUELA Y ÓPERA AUDIOVISUAL. Audiovisual como complemento. Música e imagen como indivisibles.</p>		



2. **MÚSICA PARA TEATRO POSDRAMÁTICO.** La imagen que acompaña. Momento musical no dramático.
3. **EL LEITMOTIV Y CARACTERIZACIÓN MUSICAL DE LOS PERSONAJES.** Orquestación. Motivos. Textura como elemento dramático. Armonía como personaje.
4. **ELECTRÓNICA Y ORQUESTA SINFÓNICA.** Fusión de sonoridades. Ampliación de la orquestación.

Breve descripción de los contenidos:

1. **ZARZUELA AND AUDIOVISUAL OPERA.** *Audiovisual as complement. Music and image as indivisible.*
2. **MUSIC FOR POST-DRAMATIC THEATER.** *The image that accompanies. The non-dramatic musical moment.*
3. **LEITMOTIV AND MUSICAL CHARACTERIZATION.** *Orchestration. Motifs. Texture as dramatic element. Harmony as character.*
4. **ORCHESTRAL SYMPHONIC AND ELECTRONIC MUSIC.** *Sound fusion. Broadening of orchestration.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.



CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.		
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	10.5	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	9	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	70.0	90.0
5.5 NIVEL 1: HISTORIA / HISTORY		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Referentes y Géneros Musicales / Survey of Classical Music		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Discernir las diferentes épocas musicales, atendiendo a su constitución estructural. · Resumir las características propias de cada periodo artístico. · Valorar las características y la calidad de una pieza musical teniendo en cuenta el periodo histórico en el que fue escrita. · Construir un discurso lógico sobre la evolución de los parámetros musicales. · Apreciar la concordancia estilística entre las diferentes expresiones artísticas a lo largo de los periodos históricos. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Identify different musical periods, with attention to structure.</i> · <i>Summarize the main characteristics of each artistic period.</i> · <i>Appreciate the characteristics and quality of a piece of music within the period it was written.</i> · <i>Construct a logical discourse on the evolution of musical parameters</i> · <i>Appreciate stylistic concordance between different artistic expressions throughout the various historical periods.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL HISTÓRICO. Análisis melódico, armónico y formal de distintos periodos y estilos musicales, potenciando la discriminación auditiva de sus elementos y procesos. 2. MÚSICA MEDIEVAL. Gregoriano. Primera polifonía. Ars Antiqua. Ars nova. Notación. 3. RENACIMIENTO. Polifonía. Primeras muestras de melodía acompañada. Policoralismo. España y el Cancionero de Palacio. 4. BARROCO. El adorno. El nacimiento de la ópera. Teoría de los afectos. Johan Sebastian Bach. 5. CLASICISMO. Sobriedad y estructura. Desarrollo melódico. El cuarteto de cuerda. Nacimiento de la orquesta sinfónica moderna. Haydn y Mozart. 6. ROMANTICISMO. El lied. Nuevos conceptos armónicos. La ópera y los formatos grandes. Música absoluta vs. Poema sinfónico. Impresionismo. 7. SIGLO XX Y XXI. Rotura con la tonalidad. Confluencia de las artes. Expresionismo y dodecafonismo. Neoclasicismo. Stravinsky vs. Schoenberg. Vanguardia experimental. Nueva Complejidad vs. Nueva Simplicidad. Movimientos ¿neo¿. Minimalismo e influencias. Posmodernidad y composición. La hipermodernidad y la nuevas tendencias. <p>***</p> <p><i>Breve descripción de los contenidos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. OVERVIEW. <i>Melodic, harmonic and formal analysis of the main musicals styles and periods, training the ear to identify its elements and processes.</i> 2. MEDIEVAL MUSIC. <i>Gregorian music. Early polyphony. Ars Antiqua. Ars nova. Notation.</i> 		



3. **RENAISSANCE.** Polyphony. First signs of accompanied melody. Polychoralism. Spain and the Cancionero de Palacio.
4. **BAROQUE.** Ornament. The birth of opera. Doctrine of the affections. Johann Sebastian Bach.
5. **CLASSICISM.** Sobriety and structure. Melodic development. The string quartet. The birth of the modern symphonic orchestra. Haydn and Mozart.
6. **ROMANTICISM.** The lied. New harmonic concepts. Opera and large formats. Absolute music vs. the symphonic poem. Impressionism.
7. **20th AND 21st CENTURIES.** Break with tonality. Confluence of the arts. Expressionism and dodecaphony. Neoclassicism. Stravinsky vs. Schoenberg. Experimental avant-gardes. New Complexity vs. New Simplicity. Neo movements. Minimalism and influences. Postmodernism and composition. Hypermodernity and new tendencies.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.

CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	30	10
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	15	100



Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50	0
Tutorías académicas.	50	0
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	25.0	45.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Pensamiento Creativo, Cultura y Referentes / Culture and Creative Thought		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Resultados de aprendizajes

El alumno deberá ser capaz de:

- Comprender la incidencia que tiene una cultura determinada en la creación artística.
- Identificar las corrientes históricas, estéticas y creativas más representativas desde la Edad Media a la actualidad.
- Asociar las diferentes expresiones artísticas entre sí como resultado de un mismo proceso cultural.
- Clasificar un estilo artístico a través de sus referentes y técnicas aplicadas.
- Trazar una línea histórica del desarrollo artístico y ser consciente de la amplitud de referentes no lineales dentro del proceso creativo.
- Utilizar procesos estructurales y armónico de manifestaciones artísticas de otra época.

Learning outcomes

Students will be able:

- *Understand the impact of a given culture on artistic creation.*
- *Identify the most important historic, creative and aesthetic currents from the Middle Ages to the present day.*
- *Relate different artistic expressions to one another as the result of a same cultural process.*
- *Classify an artistic style on the basis of its key references and use of techniques.*
- *Trace a historical line of artistic development and be aware of the breadth of non-linear references within the creative process.*
- *Use structural and harmonic processes in harmonic manifestations from another artistic period.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **SISTEMAS DE CREACIÓN.** Concepto de tensión a lo largo de la historia. Desarrollo motivico. Desarrollo melódico en los distintos géneros musicales.
2. **ESTRUCTURA.** Tala y Color. La técnica de isorritmia y el estilo del Ars Nova. Forma pasado y presente.
3. **RITMO Y PROCESOS DE CREACIÓN NO OCCIDENTALES.** El ritmo en las diferentes culturas y en los diferentes estilos musicales. Música hindú, Igor Stravinsky, Alban Berg, Olivier Messiaen, John Cage y George Crumb. Técnicas cíclicas en el Jazz.
4. **EVOLUCIÓN DE LA TEXTURA.** Gyorgy Ligeti y su influencia. Timbre y textura.
5. **EVOLUCIÓN ARMÓNICA.** De la polifonía primitiva a la no funcionalidad tonal. Viaje de vuelta. La armonía en diferentes músicas del mundo.
6. **JAZZ.** Evolución de la orquesta de jazz a través de la historia y su conexión con la música contemporánea. La evolución del arreglo de jazz. Voice leading en el s. XX.

Brief description of course content:

1. **CREATIVE SYSTEMS.** *Concept of tension throughout history. Motif development. Melodic development in various musical genres.*
2. **STRUCTURE.** *Talea and Color. Isorhythm and Ars Nova. Past and present form.*
3. **RHYTHM AND NON-WESTERN CREATIVE PROCESSES.** *Rhythm in different cultures and styles of music. Indian music, Igor Stravinsky, Alban Berg, Olivier Messiaen, John Cage and George Crumb. Cyclical techniques in Jazz.*
4. **EVOLUTION OF TEXTURE.** *Gyorgy Ligeti and his influence. Pitch and texture.*
5. **HARMONIC EVOLUTION.** *From incipient polyphony to non-functional tonality. Return trip. Harmony in different world musics.*
6. **JAZZ.** *Evolution of the jazz orchestra throughout history, and its connection to contemporary music. Evolution of jazz arrangements. Voice leading in the 20th century.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-



<p>professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.</p>		
<p>CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.</p>		
<p>CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.</p>		
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>		
<p>No existen datos</p>		
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>		
<p>CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.</p>		
<p>CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.</p>		
<p>CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.</p>		
<p>CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.</p>		
<p>CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.</p>		
<p>CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.</p>		
<p>CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.</p>		
<p>CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.</p>		
<p>CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.</p>		
<p>CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.</p>		
<p>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	30	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	15	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	70	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	25.0	45.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIA/ COMPLEMENTARY INSTRUMENT TRAINING		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Armonía al Piano I / Piano Harmony I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar en la técnica pianística una herramienta idónea para la composición y el análisis musical. • Reconocer estructuras armónicas tonales en un repertorio básico de varios estilos. • Observar el movimiento de voces y su conducción a través del piano. • Relatar y enumerar las características propias de varias técnicas pianísticas. • Usar estructuras y técnicas básicas de la armonía tonal en obras y arreglos pianísticos. • Acercarse a primera vista a obras de nivel básico. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students must be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Understand the piano technique as an ideal tool for music composition and analysis.</i> • <i>Recognize tonal harmonic structures within a basic repertoire of various styles.</i> 		



- *Observe voice movement and voice leading through piano.*
- *List and relate the characteristics of a range of piano techniques.*
- *Use basic tonal harmony structures and techniques in piano pieces and arrangements.*
- *Sight-reading of basic-level pieces.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **Armonía tonal.** Construcción de acordes. Progresiones unitónicas. Cadencias básicas. Acordes disonantes y resolución. Jazz y Clásica.
2. **Técnicas pianísticas.** Historia y características.
3. **Repertorio y lectura a vista.** Técnicas de lectura a primera vista de nivel básico.

Brief description of course content:

1. **Tonal harmony.** Chord construction. Single-tone progressions. Basic cadences. Dissonant chords and resolution. Jazz and Classical music.
2. **Piano techniques.** History and characteristics.
3. **Repertoire and sight reading.** Basic sight reading techniques.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.



CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	36	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	30	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	20	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	160	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	85.0	95.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Práctica Instrumental y Vocal /Instrumental and Vocal Practice		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizajes

El alumno deberá ser capaz de:

- Distinguir a través del canto y la audición los parámetros básicos de una pieza musical.
- Argumentar sobre la idoneidad de un criterio interpretativo en una pieza.
- Adaptarse a grupos y personas de diversa procedencia y bagaje musical.
- Evaluar la calidad interpretativa de una pieza musical y apuntar las causas y soluciones.
- Predecir las dificultades de una pieza musical para buscar soluciones específicas.
- Reproducir con fidelidad un pasaje musical mediante el canto o un instrumento musical.

Learning outcomes

Students will be able to:

- *Distinguish, through singing and hearing, the basic parameters of a piece of music.*
- *Defend the appropriateness of an interpretive criteria in a piece.*
- *Adapt to groups and individuals from a range of origins and musical backgrounds.*
- *Evaluate the quality of interpretation of a piece, possible causes and solutions.*
- *Predict the difficulties of a piece in order to find specific solutions.*
- *Faithfully reproduce a musical passage through singing or with a musical instrument.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **Coro.** Afinación, canto al unísono. Trabajo de respiración y proyección. El coro como instrumento colectivo. Audición interna y externa.
2. **Estilos.** Música religiosa: de la Polifonía renacentista al Góspel. El coro en la Música popular. Arreglos corales para coro.
3. **Percusión.** Grupo de percusiones. Idiófonos y percusión corporal.
4. **Improvisación.** Expresión corporal y vocal. Sound painting. Aleatoriedad y su aplicación vocal y percusiva. Composición colectiva a través de la textura.

Brief description of course content:

1. **Choir.** *Tuning, unison. Breathing and projection. The choir as collective instrument. Internal and external hearing.*
2. **Styles.** *Religious music: from Renaissance polyphony to Gospel. The choir in popular music. Choral arrangements for the choir.*
3. **Percussion.** *Percussion groups. Idiophones and corporal percussion.*
4. **Improvisation.** *Corporal and vocal expression. Sound painting. Randomness and its vocal and percussive application. Collective composition through texture.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-



professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.		
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.		
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.		
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	31.5	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Evaluación.	4.5	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		



Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	25.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	50.0	70.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Armonía al Piano II / Piano Harmony II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar conceptos y técnicas de complejidad media instrumentales y armónicas en el piano. • Conocer y controlar un repertorio considerable de piezas del repertorio clásico y popular. • Analizar la armonía y conducción de voces de una pieza a través de la técnica pianística. • Emplear conocimientos de armonía tonal cromática y principios de armonía modal en arreglos y obras propias. • Utilizar diferentes técnicas pianísticas. • Leer a primera vista partituras de dificultad media. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Expand on intermediate-level instrumental and harmonic concepts and techniques on the piano.</i> • <i>Know and have a command of a sizeable repertoire of classical and popular pieces.</i> • <i>Analyze voice harmony and leading of a piece through piano techniques.</i> • <i>Employ knowledge of chromatic tonal harmony and principles of modal harmony in arrangements and own works.</i> • <i>Use different piano techniques.</i> • <i>Sight-read intermediate-level sheet music.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Armonía tonal. Progresiones modulantes básicas. Modulaciones. Acordes aumentados. Modulaciones. 2. Armonía modal. Primeros pasos. Funcionalidad armónica libre. Libertad acordal. Tensiones y resoluciones. 3. Repertorio y lectura a vista. Técnicas de lectura a primera vista de dificultad media. Acompañamiento de voz (I). Improvisación (I). 		



Brief description of course content:

1. **Tonal harmony.** Basic modulating progressions. Modulations. Augmented chords. Modulations.
2. **Modal harmony.** First steps. Harmonic functionality. Chord freedom. Tension and resolution.
3. **Repertoire and sight-reading.** Intermediate-level sight-reading techniques. Voice accompaniment (I). Improvisation (I).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	36	100



Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	30	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	160	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	85.0	95.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Armonía al Piano III / Piano Harmony III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el piano como instrumento idóneo para la composición y el análisis musical. • Abordar un repertorio amplio en el que se reconozcan estructuras armónicas complejas de carácter tonal y no tonal. • Analizar la armonía y conducción de voces avanzados y trasladarlos a la práctica pianística. 		



- Clasificar cronológicamente y comparar técnicas pianísticas, armónicas y melódicas de diferentes estilos y épocas.
- Emplear conocimientos de armonía avanzada tonal, modal y no tonal en sus obras y arreglos.
- Leer a primera vista partituras de dificultad avanzada.

Learning outcomes

Students will be able to:

- *Use the piano as an ideal instrument for music composition and analysis.*
- *Take on a broad repertoire where they can recognize complex tonal and non-tonal harmonic structures.*
- *Analyze advanced harmony and voice leading, and transfer these to piano practice.*
- *Chronologically classify and compare piano, harmony and melody techniques of different styles and periods.*
- *Employ knowledge of advanced tonal, modal and non-tonal harmony in own works and arrangements.*
- *Sight-read advanced-level sheet music.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Brief description of course content:

1. **Armonía tonal.** Progresiones modulantes. Armonía cromática. Acordes disminuidos. Modulaciones enarmónicas
2. **Armonía modal.** Debussy y Satie. Jazz fusión. Dominantes por extensión. Flamenco y la bimodalidad.
3. **Acordes y su ampliación.** Acordes por cuartas y quintas. Acordes paralelos. Poliacordes. Bloques sonoros. Digitaciones.
4. **Repertorio y lectura a vista.** Técnicas de lectura a primera vista de dificultad avanzada. Acompañamiento de voz (II). Improvisación (II).

Breve descripción de los contenidos:

1. **Tonal harmony.** *Modulating progressions. Chromatic harmony. Diminished chords. Enharmonic modulations.*
2. **Modal harmony.** *Debussy and Satie. Jazz fusion. Dominants by extension. Flamenco and bimodalism.*
3. **Chord and chord extension.** *Fourth and fifth chords. Parallel chords. polychords. Sound blocks. Fingering.*
4. **Repertoire and sight reading.** *Advanced sight-reading techniques. Voice accompaniment (II). Improvisation (II).*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

A través de diversos ejercicios y del estudio de un repertorio instrumental adecuado, se profundizará en la comprensión e interpretación al piano de los distintos elementos que conforman la música tonal, modal y no tonal.

Observations:

Through a range of exercises and the study of a suitable instrumental repertoire, students will gain a deeper understanding and interpretation at the piano of the various elements that make up tonal, modal and non-tonal music.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.



CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.		
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	36	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	30	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	160	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	85.0	95.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: LENGUAJES Y TÉCNICAS DE LA MÚSICA / MUSICAL LANGUAGES AND TECHNIQUES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación del Oído I / Ear Training I		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender el funcionamiento del mecanismo de audición. • Reconocer auditivamente y reproducir por vía oral aspectos teóricos y prácticos del estudio musical. • Transferir el conocimiento melódico-rítmico a la improvisación por medio de la voz. • Discriminar auditivamente y relacionar los elementos estructurales que articulan el lenguaje musical. • Utilizar las diferentes facetas auditivas para desarrollar la capacidad de comprender y recrear textos musicales con la voz. • Manifiestar sensibilidad hacia las distintas manifestaciones, expresiones y realidades estéticas del arte. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Understand how hearing works.</i> • <i>Recognize, through hearing, and reproduce orally, practical and theoretical aspects of the study of music.</i> • <i>Transfer rhythmic-melodic knowledge to improvisation through voice.</i> • <i>Distinguish and relate, through hearing, the structural elements of music.</i> • <i>Use the different aspects of hearing to develop the ability to understand and recreate musical texts with the voice.</i> • <i>Develop a sensibility for different artistic manifestations, expression and aesthetic realities.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MELODÍA. Proceso de escucha y conexión oído interno-externo a través de la voz. Notas de las tonalidades mayor y menor natural, armónica y melódica. Cromatismos en tonalidad mayor y menor. 2. ARMONÍA. Grados de las tonalidades mayor y menor. Intercambio modal básico. Dominantes secundarias. 3. RITMO. Tipos de compases y numeración de los mismos. Figuras rítmicas regulares, dosillos y tresillos. 4. INTERVÁLICA. Percepción y entonación de los intervalos. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MELODY. <i>Listening process, and connection of internal-external hearing through voice. Notes in natural, harmonic and melodic major and minor keys. Chromaticism in major and minor keys.</i> 2. HARMONY. <i>Major and minor scale degrees. Basic modal interchange. Secondary dominants.</i> 		



3. **RHYTHM.** Different types of beats and their names. Regular rhythmic figures, duplets and triplets.

4. **INTERVALS.** Perception and intonation of intervals.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.

CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.

CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	18	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	12	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura	45	0



de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	40.0	60.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	35.0	55.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Educación del Oído II / Ear Training II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	4,5	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interpretar a través de la voz melodías y ritmos de una forma precisa. Conocer y comprender el funcionamiento del mecanismo de audición. Reconocer auditivamente y reproducir por vía oral aspectos teóricos y prácticos del estudio musical. Transferir el conocimiento melódico-rítmico a la improvisación por medio de la voz. Discriminar auditivamente y relacionar los elementos estructurales que articulan el lenguaje musical. Percibir, reconocer, discriminar y finalmente codificar gráficamente símbolos y grafías musicales. Distinguir los distintos elementos y estilos de una música propuesta a través de su audición. 		



- Valorar estéticamente tanto la música audicionada como los propios trabajos.

Learning outcomes

Students will be able to:

- *Vocally and precisely interpret melodies and rhythms.*
- *Understand how hearing works.*
- *Recognize, through hearing, and reproduce orally, practical and theoretical aspects of the study of music.*
- *Transfer rhythmic-melodic knowledge to improvisation through voice.*
- *Distinguish and relate, through hearing, the structural elements of music.*
- *See, recognize, distinguish and ultimately codify musical symbols and annotations.*
- *Distinguish the various elements and styles of a given music through hearing.*
- *Appraise aesthetically heard music and own compositions.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **MELODÍA.** Cromatismos de la tonalidad mayor y menor natural, melódica y armónica. Modos jónico, dórico, frigio, lidio, mixolidio, eólico y locrio. Dictados a dos voces.
2. **ARMONÍA.** Grados de la tonalidad mayor (II). Intercambio modal (II).
3. **RITMO.** Sensación precisa de la división del pulso en 1, 2, 3, 4, 6 y 8 partes. Equivalencias en cambios de compás.

Brief description of course content:

1. **MELODY.** *Natural, melodic and harmonic major and minor key chromaticism. Ionian, Dorian, Phrygian, Lydian, Mixolydian, Aeolian, and Locrian modes. Two-voice dictation.*
2. **HARMONY.** *Major scale degrees (II). Modal interchange (II).*
3. **RHYTHM.** *Precise sensation of the division of pulse into 1, 2, 3, 4, 6 and 8 parts. Equivalencies in changes in beat.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.



CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	18	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	12	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	45	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	40.0	60.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	35.0	55.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Educación del Oído III / Ear Training III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		4,5
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisar cantando o al piano una melodía adecuada a un acompañamiento base proporcionado, utilizando escalas tonales, modales o ¿exóticas¿. • Aplicar técnicas específicas para resolver dificultades en la transcripción de un evento sonoro. • Reconocer los acordes y sus inversiones en una secuencia armónica que incluya todo tipo de triadas y cuatriadas diatónicas y alteradas, con notas añadidas y modulaciones. • Discriminar auditivamente formas y procedimientos compositivos característicos del Renacimiento y del siglo XX, así como de las músicas modernas y de tradiciones no europeas. • Desarrollar una escucha activa y analítica que permita apreciar y valorar tanto el repertorio musical histórico como la nueva creación de vanguardia. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Improvise, by singing or on the piano, a melody on a given base accompaniment, using tonal, modal or ¿exotic¿ scales.</i> • <i>Apply specific techniques to resolve difficulties in transcribing a sound event.</i> • <i>Recognize chords and their inversion in a harmonic sequence that includes all types of diatonic and altered triads and four-note chords, with added notes and modulations.</i> • <i>Distinguish, through hearing, compositional forms and procedures that are characteristic of the Renaissance and 20th century, and of modern music and non-European traditions.</i> • <i>Develop analytical and active listening, that allows them to appreciate and appraise works from both the historical music repertoire and pioneering new creation.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LECTURA. Solfeo de sílabas con y sin entonación. Repaso de los compases regulares, irregulares y con valores añadidos. Valores rítmicos irregulares (dosillo, tresillo, etc.). Polirritmia y ostinato. Modulación métrica. Transporte. 2. ESCALAS. Materiales escalísticos. Escalas tonales, modales, sintéticas y exóticas. Materiales rítmicos y melódicos de tradiciones musicales no europeas (Asia, África, Medio Oriente y América). Microinterválica. 3. ACORDES. Acordes triadas, cuatriadas y sus inversiones. Acordes con notas añadidas. Acordes atonales de tres sonidos. Progresiones armónicas unitónicas y modulantes. Cadencias. 4. ARTICULACIONES. Parámetros ¿secundarios¿ de la música: articulación, ornamentación, dinámica, timbre, textura y tempo. Su relación con la estructura formal. 5. ESTRUCTURA. Análisis auditivo. Macroestructura y microestructura. Elementos generadores de la microestructura (célula, motivo, semifrase, frase, tema, período, etc.). 6. NUEVAS FORMA DE ESCUCHA. Procedimientos musicales anteriores y posteriores a la ¿práctica común¿. El Renacimiento y el siglo XX. Contrapunto vocal a cuatro voces. Bimodalidad, atonalidad, serialismo, aleatoriedad, música textural, música concreta, música electroacústica. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. READING. <i>Syllable solfège with and w/o intonation. Regular and irregular beats, beats with added values. Tuplets. Polyrythm and ostinato. Metric modulation. Transposition.</i> 2. SCALES. <i>Scale materials. Tonal, Modal, synthetic and exotic scales. Rhythmic and melodic materials from the non-European tradition (Asia, Africa, Middle East and America). Micro intervals.</i> 3. CHORDS. <i>Triads, four-note chords and their inversions. Chords with added notes. Atonal three-sound notes. Single-tone and harmonic progressions, modulation. Cadence.</i> 4. ARTICULATIONS. <i>¿Secondary¿ parameters of music: articulation, ornamentation, dynamics, pitch, texture and tempo, and their relationship to the formal structure.</i> 5. STRUCTURE. <i>Auditory analysis. Macro-structure and micro-structure. Generators of micro-structure (cell, motif, half-phrase, phrase, theme, period etc.).</i> 6. NEW FORMS OF LISTENING. <i>Music procedures predating and post-dating ¿common practice¿. Renaissance and 20th century. 4-voice vocal counterpoint. Bimodality, atonality, serialism, randomness, textural music, concrete music, and electro-acoustic music.</i> 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.

CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.

CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	18	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	12	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	45	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	40.0	60.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	35.0	55.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Técnicas Compositivas Actuales / Contemporary Techniques in Music Composition		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las principales vías de creación actual. • Analizar en partitura y auditivamente las nuevas líneas de composición actuales. • Integrar en su música técnicas e ideas propias de la nueva creación de forma original, fluida y orgánica. • Mostrar y defender en ensayo las técnicas instrumentales, estructurales y conceptuales de una pieza que utilice nuevas técnicas. • Argumentar críticamente su opinión sobre la validez y/o calidad de una pieza musical nueva. • Mostrar personalidad en la elección y uso de técnicas nuevas o en su adhesión a una tendencia determinada. • Componer piezas en las que se muestre un conocimiento e interés hacia nuevas formas de creación. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Recognize the major contemporary avenues for creation.</i> • <i>Analyze, in score and through hearing, the new lines of contemporary composition.</i> • <i>Integrate new creation techniques and ideas into their music in an original, fluid and organic manner.</i> • <i>In rehearsal, demonstrate and defend instrumental, structural and conceptual techniques of a piece that uses new techniques.</i> • <i>Critically support their opinions on the importance of quality of a new piece of music.</i> • <i>Show personality in the choice and use of new techniques or in following a given trend.</i> • <i>Compose pieces that demonstrate a knowledge of, and interest in new forms of creation.</i> 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **TRADICIÓN Y MODERNIDAD.** Nuevos usos tonales. La melodía más allá de la melodía. Nuevo concepto de textura. Neorromanticismo, posminimalismo. Fusión. Minimalismo místico. Revitalización de la música orquestal. Conceptos armónicos del post-espectralismo.
2. **TÉCNICAS EXTENDIDAS.** Ruido como función. Los instrumentos descontextualizados. Gesto instrumental como motivo. Silencio y música.
3. **MÚSICA POPULAR Y VANGUARDIA.** Técnicas de inclusión y diálogo. Fausto Romitelli. Rock y vanguardia experimental. Electrónica y orquesta. Osvaldo Golijov, Gabriela Ortiz y Arturo Márquez.
4. **NEW DISCIPLINE.** El cuerpo como instrumento. Teatro y música.

Brief description of course content:

1. **TRADITION AND MODERNITY.** New tonal uses. Melody beyond melody. New concepts of texture. Neo-Romanticism, Post-Minimalism. Fusion. Mystic minimalism. Revitalization of orchestral music. Post-Spectral harmonic concepts.
2. **EXTENDED TECHNIQUES.** Noise as function. Decontextualized instruments. Gesture as motif. Silence and music.
3. **POPULAR MUSIC AND VANGUARDS.** Techniques of inclusion and dialogue. Fausto Romitelli. Rock and experimental avant-gardes. Electronic music and the orchestral. Osvaldo Golijov, Gabriela Ortiz and Arturo Márquez.
4. **NEW DISCIPLINE.** The body as instrument. Theater and music.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.

CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.

CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.

CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	21.5	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	19	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	15.0	20.0
Valoración de trabajos y proyectos.	60.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	15.0	20.0
NIVEL 2: Tendencias de la música Urbana I / Trends in Urban Music I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir el concepto de música popular urbana y su contexto. Discutir y valorar las implicaciones sociales y culturales que involucran la creación de nuevas tendencias urbanas. Construir un discurso teórico-práctico sobre la construcción armónica de algunos estilos de música popular urbana. Controlar los mecanismos de composición de las líneas más comunes de la música popular urbana. Reconocer y analizar las funciones de los parámetros musicales dentro de cada estilo. Producir piezas de música popular urbanas según unas indicaciones determinadas. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Define the concept of popular urban music and its context.</i> <i>Discuss and appreciate the social and cultural implications involved in the creation of new urban trends.</i> <i>Construct a theoretical and practical discourse on the harmonic construction of some urban music styles.</i> <i>Grasp the compositional mechanisms of the most common lines of urban music.</i> <i>Recognize and analyze the functions of musical parameters within each style.</i> <i>Produce pieces of popular urban music according to a set of indications.</i>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> ORIGEN DE LA MÚSICA POPULAR URBANA. JAZZ Y SU DESARROLLO (I). Historia. Blues. Vertientes. Bebop. Cool jazz. John Coltrane. Estructuras musicales del jazz. ROCK Y SU DESARROLLO (I). Orígenes. Rock & Roll. Hard rock. Punk. Heavy metal. Estructuras armónicas y formales del Rock. FLAMENCO (I). Historia y orígenes. Palos. Desarrollo. Estructuras armónicas básicas. MÚSICA ELECTRÓNICA. Historia. Vertientes. Estructuras. Procesos texturales. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> ORIGINS OF URBAN MUSIC. JAZZ AND ITS DEVELOPMENT(I). History. Blues. Facets. Bebop. Cool jazz. John Coltrane. Jazz musical structures. ROCK AND ITS DEVELOPMENT (I). Origins. Rock & Roll. Hard rock. Punk. Heavy metal. Harmonic and formal structures of Rock. FLAMENCO (I). History and origins. Development. Basic harmonic structures. ELECTRONIC MUSIC. History. Facets. Structures. Textural processes.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.
CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.		
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.		
CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.		
CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.		
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	30	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	12	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	40.0	60.0
Valoración de trabajos y proyectos.	35.0	55.0



Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Tendencias de la música Urbana II / Trends in Urban Music II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear piezas en las que se incluyan todo tipo de diálogos entre música académica y popular urbana. • Juzgar la calidad de una pieza teniendo en cuenta su contexto y función sociológica. • Componer un mapa de relaciones entre todos los estilos de la música popular urbana y música académica. • Argumentar críticamente las consecuencias derivadas de los procesos de intertextualidad e hipertextualidad en la música urbana a través de los <i>mass media</i>. • Componer piezas musicales aportando novedades a los parámetros estilísticos. • Proponer fusiones musicalmente interesantes como medio de expresión individual. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Create pieces that include a range of dialogues between academic and urban music.</i> • <i>Judge the quality of a piece within its context and sociological function.</i> • <i>Compose a map of relationships linking all of the styles of academic and urban music.</i> • <i>Critically argue the consequences of intertextuality and hypertextuality in urban music through mass media.</i> • <i>Compose pieces that bring novelty to stylistic parameters.</i> • <i>Propose musically interesting fusions and a means of personal expression.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RELACIONES ENTRE ESTILOS HACIA LA FUSIÓN. 2. INTERTEXTO E HIPERTEXTO EN LA MÚSICA POPULAR URBANA. 3. CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURAS. Concepción melódica. Ritmo y metro. Falsa funcionalidad tonal de la Música Urbana. 4. JAZZ Y SU DESARROLLO (II). Free jazz. Jazz fusión. Hard bop. Acid jazz. Estructuras armónicas y formales complejas. 5. ROCK Y SU DESARROLLO (II). Rock progresivo. Rock sinfónico. Power metal. Trash y evolución. Virtuosismo como objetivo. Power chords. 6. FLAMENCO (II). Fusión con otros estilos. Paco de Lucía y Camarón. Enrique Morente. Mauricio Sotelo. Estructuras armónicas complejas. 7. HIP HOP. Cultura Rap y su desarrollo. Expansión y fusión. Trap. Reggaeton y la representación de lo latino en el mainstream. 		



Brief description of course content:

1. **RELATIONSHIP BETWEEN STYLES LEADING TO FUSION.**
 2. **INTERTEXT AND HYPERTEXT IN POPULAR URBAN MUSIC.**
 3. **CONSTRUCTION AND STRUCTURES.** *Melodic conception. Rhythm and meter. False tonal functionality of urban music.*
 4. **JAZZ AND ITS DEVELOPMENT (II).** *Free jazz. Fusion Jazz. Hard Bop. Acid jazz. Complex harmonic and formal structures.*
 5. **ROCK AND ITS DEVELOPMENT (II).** *Progressive Rock. Symphonic Rock. Power Metal. Trash and evolution. Virtuosity as a goal. Power chords.*
 6. **FLAMENCO (II).** *Fusion with other styles. Paco de Lucía y Camarón. Enrique Morente. Mauricio Sotelo. Complex harmonic structures.*
- HIP HOP.** *Rap culture and its development. Expansion and fusion. Trap. Trap. Reggaeton and latin mainstream presence.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.

CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.

CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.



CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.
CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.
CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	21.5	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	10.5	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	35	0
Evaluación.	4.5	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	55	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.
Estudio de casos y debate.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	40.0	60.0
Valoración de trabajos y proyectos.	35.0	55.0
Actitud y participación.	5.0	15.0

5.5 NIVEL 1: ORQUESTACIÓN / ORCHESTRATION

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Orquestación y Mockups I / Orchestration and Mockups I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los instrumentos de diversas formaciones instrumentales, según sus características acústicas y sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas. Comprender e identificar los estratos musicales de un fragmento o pieza musical de cualquier estilo. Discernir auditivamente los instrumentos presentes en una textura musical. Conocer las características y funciones de las herramientas digitales aplicadas a la instrumentación y orquestación. Analizar las diferencias funcionales y sonoras entre medios digitales y analógicos. Resolver ejercicios técnicos y creativos utilizando los instrumentos que mejor se adapten al resultado sonoro deseado. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Identify the instruments in a variety of instrumental ensembles according to their acoustic characteristics and sound, expressive and technical range.</i> <i>Identify and understand the musical layers of a fragment of piece in any musical style.</i> <i>Discern, through hearing, the instruments in a musical texture.</i> <i>Know the functions and characteristics of digital tools used in instrumentation and orchestration.</i> <i>Analyze the differences in sound and function of digital and analogical media.</i> <i>Resolve technical and creative exercises using the instruments that best achieve the desired sound.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Instrumentos de cuerda. Familia instrumental. Instrumentos que la componen. Recursos instrumentales y posibilidades. Técnicas extendidas. Instrumentos de viento madera. Familia instrumental. Historia, sonoridad e instrumentos que la componen. Transposición. Técnicas extendidas. Instrumentos de viento metal. Familia instrumental. Historia, sonoridad e instrumentos que la componen. Transposición. Técnicas extendidas. Percusión, cuerda pulsada y tecla. Percusión de placas. Percusión de parches e idiófonos. Diferentes líneas de interpretación en la percusión. El arpa: afinación, sonoridad y uso de pedales. El piano: sonoridad, registro e inclusión en la orquesta. Introducción a las librerías de sonido y trabajo con sonido digital. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> String instruments. Family of instruments, instruments within this family, possibilities and extended techniques. Woodwinds. Family of instruments. History and sonority of the instruments within this family. Transposition. Extended techniques. Brass instruments. Family of instruments. History and sonority of the instruments within this family. Transposition. Extended techniques. Percussion, plucked string and keyboard instruments. Mallet percussion. Membranophones and idiophones. Different interpretation lines in percussion. The harp: tuning, sonority and use of pedals. the piano: sonority, register and inclusion in an orchestra. Introduction to sound libraries and working with digital sound. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.		
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.		



CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.
CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.
CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.
CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.



CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	15	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	15	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	65	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	60.0	80.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	15.0	35.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Orquestación y Mockups II / Orchestration and Mockups II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	4,5	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las diferentes técnicas orquestales y su lenguaje específico. • Aplicar las técnicas orquestales específicas para cada textura musical, ateniéndose a una instrumentación específica. • Distinguir las características tímbricas y las posibilidades técnicas de la orquesta y de cada una de las secciones que la componen. • Argumentar técnicamente sus interpretaciones y decisiones musicales. • Realizar maquetas midi que reproduzcan de manera verosímil el sonido de una orquesta. • Analizar de forma verbal y escrita las técnicas de diferentes obras del repertorio orquestal. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Recognize a variety of orchestral techniques and their specific language.</i> • <i>Apply specific orchestral techniques to achieve texture, within a specific instrumentation.</i> • <i>Distinguish the characteristics of pitch and technical possibilities of an orchestra and each of its sections.</i> • <i>Defend, on a technical basis, one's musical interpretations and decisions.</i> • <i>Make MIDI mockups that accurately reproduce the sound of an orchestra.</i> • <i>Analyze, orally and in writing, the techniques of a variety of works from the orchestral repertoire.</i> 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Orquestación para cuerda. La individualidad dentro del conjunto. Primer plano/ Segundo plano/ Tercer plano. Escritura contrapuntística para cuerda. Transcripción del piano a la orquesta de cuerda. Aplicación de librerías. 1. Orquestación para instrumentos de madera y combinación de cuerda y madera. El papel de la madera en la orquesta sinfónica. Variedad en el tratamiento orquestal. Escritura homófona para la madera. Escritura contrapuntística para la madera. Transcripción del piano para la madera y la cuerda. Librerías y técnicas de estudio para instrumentos digitales. 1. Orquestación para instrumentos de madera y combinación de cuerda, madera y metal. Duplicación de los instrumentos de metal en la orquesta. Presentación de la melodía en la sección de metal. 1. Transcripción del piano a la orquesta sinfónica. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Orchestration for string instruments. Individuality within the whole. Foreground / middleground / background. Counterpoint for string instruments. Piano transcription of string orchestra music. Use of libraries.</i> 1. <i>Orchestration for woodwinds and combinations of woodwinds brass instruments. The role of woodwinds in the symphonic orchestra. Variety in orchestral treatment. Homophonic writing for wood instruments. Counterpoint writing for wood instruments. Piano transcription for wood and string instruments. Libraries and studio techniques for digital instruments.</i> 1. <i>Orchestration for woodwinds and combination of string, wood and brass instruments. Duplication of brass instruments in an orchestra. Presentation of the melody in a brass section.</i> 1. <i>Piano transcription to the symphonic orchestra.</i> 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.	
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.	
CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.	



CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.
CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.
CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.
CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.



CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	15	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	15	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	65	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	60.0	80.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	15.0	35.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Orquestación y Mockups III / Orchestration and Mockups III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		4,5
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizajes

El alumno deberá ser capaz de:

- Adaptarse a un conjunto dado y un contexto creativo específico ofreciendo varias posibilidades orquestales para un mismo problema.
- Apreiciar y juzgar críticamente una orquestación tanto en partitura como en grabación.
- Distinguir sonoridades y características propias de los instrumentos digitales.
- Manejar las herramientas digitales para resolver cualquier necesidad en el desarrollo de un proyecto profesional.
- Reconocer las diferentes técnicas estilísticas orquestales según las épocas históricas y los estilos.
- Demostrar un control técnico de la orquesta a nivel profesional.

Learning outcomes

Students will be able to:

- *Adapt to a given ensemble and specific creative context, and offer a variety of orchestral options for a same problem.*
- *Critically appreciate and judge an orchestration, in both a score and recording.*
- *Distinguish sonorities and characteristics of digital instruments.*
- *Handle digital instruments to address any need in the development of a professional project.*
- *Recognize the different orchestral stylistic techniques according to historical period and style.*
- *Demonstrate a technical control of the orchestra at a professional level.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **Técnicas.** Tutti. Tutti al unísono en octavas. Distribución en la orquesta de los elementos primarios, secundarios y terciarios.
2. **Texturas.** Orquestación de una melodía o gesto primario. Tipos de Mezcla instrumental e importancia de las familias instrumentales. Importancia del Equilibrio Orquestal y el empaste en la mezcla instrumental. Importancia de la Variación de la Textura y la Densidad Orquestal. Uso de técnicas orquestales como el split, dovetailing, coupling.
3. **Forma.** Importancia de la estructura de una pieza en relación a sus cambios orquestales. La masa y timbre como forma.
4. **Reducción y transcripción.** Reducción de partitura general. Transcripción para diversas combinaciones instrumentales convencionales. Transcripción del piano a la orquesta sinfónica a 2 y a 3.
5. **Nuevos medios.** Técnicas de orquestación de acordes de gran densidad. Técnicas extendidas y ruido como orquestación. Uso de técnicas orquestales contemporáneas. Uso de las librerías de sonido. Técnicas de estudio y masterización de mockups.

Brief description of course content:

1. **Techniques.** Tutti. Unison octave tutti. Distribution in the orchestra of primary, secondary and tertiary elements.
2. **Textures.** Orchestration of a melody or primary gesture. Types of Instrumental Mix and importance of instrumental families. Importance of Orchestral Balance and blend in the instrumental mix. Importance of the Texture Variation and Orchestral Density. Use of orchestral techniques such as split, dovetailing, and coupling.
3. **Form.** Importance of the structure of a piece in relation to orchestral chances. Mass and pitch as form.
4. **Reduction and transcription.** Reduction of the general score. Transcription for various conventional instrumental combinations. Transcription from piano to symphonic orchestra 2 and 3.
5. **New media.** High density chord orchestration techniques. Extended techniques and noise as orchestration. Use of contemporary orchestral techniques. Use of sound libraries. Studio and mockup mastering techniques.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.



CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.		
CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.		
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.		
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.		
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.		
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.		
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.		
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	15	100



Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	15	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	65	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	60.0	80.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	15.0	35.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: NOTACIÓN / NOTATION		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Notación y Edición Digital de Partituras / Digital Editing of Notation and Scores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Resultados de aprendizajes

El alumno deberá ser capaz de:

- Analizar y planificar la copia y edición de una partitura para optimizar el trabajo.
- Desarrollar la tarea de copia afrontando cualquiera de las exigencias propuestas por el manuscrito.
- Mantener un criterio coherente y estable para cada edición.
- Interpretar los requerimientos de un/a compositor/a respecto a un trabajo o proyecto determinado.
- Preparar los materiales necesarios para la interpretación de una obra para cualquier conjunto instrumental.
- Representar ideas musicales mediante notaciones más contemporáneas.
- Manejar con destreza el software necesario para la edición y copia musical.
- Defender un criterio editorial que ayude a la correcta ejecución de un pasaje musical ajeno.

Learning outcomes

Students will be able to:

- Analyze and plan the copy and editing of a score or sheet music to optimize work.
- Know how to Copy for any requirement of the manuscript.
- Maintain coherent and stable criteria for each edition.
- Interpret the demands of a composer in a given work or project.
- Prepare the materials needed for any instrumental ensemble to perform a work.
- Represent musical ideas through contemporary forms of musical notation.
- Work easily with musical notation and editing software.
- Defend editing choices made for proper execution of a musical passage composed by someone else.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **ESTUDIO DEL ENTORNO DE TRABAJO.** Banda de herramientas, buscador de herramientas, navegación por el documento, atajos de teclado básicos, ajuste de las preferencias del programa.
2. **CREACIÓN DE DOCUMENTOS.** Asistente de inicio, plantillas, tipos de documento, ajustes de propiedades de documento.
3. **INTRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE NOTAS Y OTROS OBJETOS.** Modos de introducción de notas, introducción y edición de elementos básicos del pentagrama, atajos de teclado por defecto y creación de los propios.
4. **FUNCIONES DE MAQUETACIÓN Y ESPACIADO.** Definición de ajustes automáticos de espaciado, uso del ajuste manual, creación de plantillas para guardar el ajuste personalizado, fuentes.
5. **FORMATOS DE INTERCAMBIO DE ARCHIVOS.** Trabajo con documentos xml, midi, pdf, aiff/wav, vídeo, a partir de los proyectos creados.
6. **PROYECTO DE EDICIÓN: ESCRITURA PARA INSTRUMENTOS SOLISTAS.** Definición, edición y cambio de instrumento. Uso de textos de técnica, expresión, articulaciones y otras indicaciones. Instrumentos transpositores.
7. **AUTOMATIZACIÓN Y MEJORA DEL FLUJO DE TRABAJO.** Empleo extenso de plantillas, biblioteca de ideas, plug-ins, shortcuts, etc.
8. **ESCRITURA DE "LEAD SHEET".** Uso de cifrados, definición y ajuste. Escritura para voz solista, texto de letra. Escritura para instrumentos transpositores. Plugins de trabajo con cifrados y realización armónica. Objetos y pentagramas ocultos, "Focus on staves" para la realización de arreglo de acompañamiento.
9. **LA PARTITURA GENERAL:** Trabajo de partitura general y partes instrumentales en el mismo documento. Maquetación y ajuste separados, navegación entre vistas del documento.
10. **ARREGLO PARA COMBO DE JAZZ/ROCK/POP.** Escritura de la sección rítmica, notación rítmica barrada, notación en voces ocultas, batería y sets de instrumentos.
11. **ESCRITURA PARA GRUPOS DE CÁMARA** de instrumentación diversa, uso extenso de articulaciones, expresiones de dinámica, edición y copia múltiple de objetos, y filtros avanzados. Trabajo de partes y score.
12. **CREACIÓN DE CONTENIDOS DIVERSOS.** Gráficos y audios para la preparación de materiales didácticos, hojas de trabajo, textos de análisis, música contemporánea y uso grafismos.
13. **ESCRITURA CONTEMPORÁNEA.** Escritura de textos didácticos. Uso de gráficos, colores, capas, texto especial, creación de símbolos y objetos propios.
14. **INTRODUCCIÓN AL TRABAJO CON LIBRERÍAS Y VST₂s.** Uso de Sound Sets para la automatización del uso de librerías.

Brief description of course content:

1. **WORK ENVIRONMENT.** Tools, tools search, document navigation, basic shortcuts, program preferences adjustment.
2. **CREATION OF DOCUMENTS.** Start wizard, templates, document types, document properties adjustments.



3. **INTRODUCING AND EDITING NOTES AND OTHER OBJECTS.** *Introducing notes, introducing and editing basic staff elements, pre-configured and configured keyboard shortcuts.*
4. **LAYOUT AND SPACING.** *Setting automatic spacing adjustments, use of manual adjustments, creating templates to save personalized adjustments, fonts.*
5. **FILE EXCHANGE FORMATS.** *Working with xml, midi, pdf, aiff/wav, video in projects.*
6. **EDITING PROJECT: WRITING FOR A SOLO INSTRUMENT.** *Defining, editing and change of instrument. Use of technical texts, expression, articulations and other indications. Transposition instruments.*
7. **AUTOMATION AND WORKFLOW IMPROVEMENT.** *Extensive use of templates, library of ideas, plug-ins, shortcuts, etc.*
8. **LEAD SHEET WRITING.** *Use of chord symbols, definition and adjustment. Writing for solo voice, lyrics. Writing for transposing instruments. Chord and harmonic plugins. Hidden staves and objects, focus on staves for accompanying arrangement.*
9. **THE GENERAL SCORE:** *Working with the general score and instrument parts in the same document. Layout and spacing adjustment, navigating between document views.*
10. **ARRANGEMENTS FOR JAZZ/ROCK/POP COMBOS.** *Writing the rhythm section, barred rhythm notation, notation in hidden voices, drums and sets of instruments.*
11. **WRITING FOR CHAMBER GROUPS** *of diverse instrumentation, extensive use of articulations, expressions of dynamics, editing and multiple copy of objects, and advanced filters. Work on parts and score.*
12. **CREATION OF DIVERSE CONTENT.** *Graphics and audios in teaching materials, worksheets, analysing texts, contemporary music and use of graphisms.*
13. **CONTEMPORARY WRITING.** *Writing of didactic texts. Use of graphics, colors, layers, special text, creation of symbols and objects.*
14. **INTRODUCTION TO WORKING WITH LIBRARIES AND VSTs.** *Use of Sound Sets for the automation of the use of libraries.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.



CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.		
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	6	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	13.5	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	9	0
Evaluación.	4.5	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	50.0	60.0
Valoración de trabajos y proyectos.	10.0	20.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	25.0	30.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: INFORMÁTICA / COMPUTER SCIENCE		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Producción Musical I / Music Production I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el entorno profesional y sus particularidades. Aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de la producción musical a través del dominio del secuenciador y herramientas informáticas. Argumentar cada decisión compositiva y/o técnica en un entorno de trabajo profesional. Seleccionar el software y las líneas adecuadas de actuación para cada estilo o propuesta musical. Aplicar las tecnologías al ámbito de la creación, la interpretación, y la difusión pública de la música. Utilizar los recursos técnicos que permitan la producción y la organización sonora. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Understand the professional environment and its particulars.</i> <i>Apply acquired knowledge in musical production by mastering the use of the sequencer and computer tools.</i> <i>Defend compositional and/or technical decisions in a professional working environment.</i> <i>Select software and correct actions for each musical style or project.</i> <i>Apply technologies to creation, interpretation and live audio.</i> <i>Use the technical resources for sound organization and production.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> SONORIZACIÓN: Presentación del curso. Propiedades del sonido aplicables a la sonorización de eventos en interior y exterior. Propagación, reflexión, absorción. Influencia de condiciones ambientales como humedad y temperatura. Acústica básica de recintos: Eco, reverberación. Líneas de <i>Delay</i>. PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS: Necesidades técnicas: Raider, plano de escena. MICROFONÍA: Elección y colocación de los micros. Ejemplos concretos de microfonía según instrumentos. Planificación de conciertos. Pruebas de sonido. Diseño de un montaje para un pequeño concierto. LA CADENA DE AUDIO PARA SONIDO DIRECTO: Diagrama de montaje. Tipos de señal de audio. Conexiones y cableados. Cajas de inyección directa (DI Box). Sistemas de amplificación y altavoces. Vías, crossovers activos y pasivos. Cableado y conexiones de potencia. MESA DE MEZCLAS: Comparativa mesas analógicas y digitales. Flujo de la señal. <i>Channel strip</i>, <i>Gain</i>, volumen, pan. <i>Routing</i>: Buses, subgrupos. Conceptos fundamentales de la mezcla en directo. Envíos auxiliares: pre y post fader: Usos más comunes. Mesas de PA y mesas de monitores. Diseño de un show con memorias. Integración de sistemas MIDI. Automatización de mezclas y sincronía del sonido con el sistema de iluminación. EFFECTOS Y PROCESADORES: ENVÍOS E INSERCIONES: FX empleados en mezclas: Reverberación y <i>delay</i>. Procesadores de dinámica: Puertas de ruido, compresores, limitadores y expansores. ECUALIZACIÓN Y APLICACIONES PRÁCTICAS: Análisis espectral. Ecuación en sistemas de PA (<i>Room tuning</i>). Ecuación en sistemas de monitorización: Lucha <i>anti-feedback</i>. 		



4. **PRUEBA PRÁCTICA DE SONORIZACIÓN:** Sonorización de un evento pequeño. Realización de un plano de escena con todo el cableado que entregarán al final de la sesión.

Brief description of course content:

1. **SOUND:** Course introduction. Properties of sound applicable to sound engineering for outdoor and indoor events. Propagation, reflection, absorption. Impact of environmental conditions such as humidity and temperature. Basic venue acoustics: echo, reverberation. Delay.
 1. **EVENTS PLANNING AND PRODUCTION:** Technical requirements: Raider, stage plan.
 1. **MICROPHONE:** Choice and place of microphones. Microphones according to instrument. Concert planning. Sound checks. Designing a setup for a small concert.
 1. **LIVE SOUND AUDIO CHAIN:** Setup diagram. Types of audio signal. Cables and connections. DI Box. Speaker and amplifier systems. Active and passive crossovers. Cabling and power connections.
- MIXING TABLE:** Comparison of analogical vs. digital tables. Signal flow. Channel strip, Gain, volume, pan. Routing: tracks, subgroups. Basic concepts of live mixing. Auxiliary sends: pre and post fader: most common uses. PA tables and monitor tables. Design of a show with memories. MIDI systems integration. Automation of mixes and synchronizing of sound and lighting system.
1. **EFFECTS AND PROCESSORS: SENDS AND INSERTIONS:** FX used in mixes: reverberation and delay. Dynamics processors: noise doors, compressors, limiters and expanders.
 2. **EQUALIZATION AND PRACTICAL APPLICATIONS:** Spectral analysis. Equalization in PA systems (Room tuning). Equalization in monitoring systems: anti-feedback.
 3. **PRACTICAL EXERCISE IN SOUND DESIGN:** Sound for a small event. Stage plan with full cabling to be shown at the end of the sesión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/or collective music, seeking excellence and quality.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.

CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.

CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.

CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.

CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.



CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	30	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	18	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0
NIVEL 2: Producción Musical II / Music Production II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizajes

El alumno deberá ser capaz de:

- Adaptarse a cualquier contexto estilístico de sonorización y producción.
- Controlar las herramientas de software y hardware más habituales en los estudios de grabación.
- Analizar la música base y mostrar criterio de decisión en cuanto a arreglos y aplicación de técnicas.
- Valorar adecuadamente la validez musical de una pieza y su producción.
- Gestionar y liderar un equipo de sonorización.

Resultados de aprendizajes

El alumno deberá ser capaz de:

- Adaptarse a cualquier contexto estilístico de sonorización y producción.
- Controlar las herramientas de software y hardware más habituales en los estudios de grabación.
- Analizar la música base y mostrar criterio de decisión en cuanto a arreglos y aplicación de técnicas.
- Valorar adecuadamente la validez musical de una pieza y su producción.
- Gestionar y liderar un equipo de sonorización.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. **HISTORIA Y TIPOS DE GRABACIÓN.** Analógico vs Digital. Técnicas de grabación más habituales: Estéreo ambiental, Estéreo con premezcla, Grabación Multipistas. Fases de producción discográfica multipista: Planificación, Grabación, Mezclas, Masterización, Postproducción (authoring). Estudio Pro vs Home studio. Equipamientos específicos: Mesas in-line, mesas split. Previos de micrófono. Hardware: Tarjetas de sonido de monitorización directa.
2. **ESTUDIO DE GRABACIÓN: MULTIPISTA.** Comprensión del trabajo de grabación en estudio. Planificación de una grabación. Preproducción.
3. **ESTUDIO DE GRABACIÓN: MEZCLA.** Trabajo del Ingeniero de mezclas. Procesadores de dinámica: compresores, limitadores, expansores y puertas de ruido. Efectos de tiempo: Reverb, Delay. Efectos de modulación.
4. **ESTUDIO DE GRABACIÓN: BOUNCE Y MASTERING.** Entrega del resultado final para su masterización. Formatos de audio con y sin pérdida de calidad. Conceptos básicos masterización.

Brief description of course content:

1. **HISTORY OF RECORDING.** Analog vs. Digital. Most common recording techniques: ambient stereo, premixing stereo, multitrack recording. Multitrack record production phases: planning, recording, mixing, mastering, authoring. Pro studio vs Home studio. Specific equipment: in-line tables, split tables. Pre-hard-ware: sound cards for direct monitoring.
2. **RECORDING STUDIO: MULTITRACK.** Comprensión del trabajo de grabación en estudio. Planificación de una grabación. Preproducción.
3. **RECORDING STUDIO: MIXING.** Trabajo del Ingeniero de mezclas. Procesadores de dinámica: compresores, limitadores, expansores y puertas de ruido. Efectos de tiempo: Reverb, Delay. Efectos de modulación.
4. **RECORDING STUDIO: BOUNCE AND MASTERING.** Entrega del resultado final para su masterización. Formatos de audio con y sin pérdida de calidad. Conceptos básicos masterización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective music, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.



CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.		
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.		
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.		
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.		
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.		
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.		
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	21	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	9	0
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO / LAW		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho y Propiedad Intelectual / Intellectual Property Law		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los problemas y ámbitos en los que el derecho juega un papel importante dentro del campo de la creación de obras musicales. Resolver problemáticas propias del derecho de autor en diferentes contextos y proyectos. Seleccionar los procedimientos adecuados para aumentar la seguridad del trabajo del autor. Predecir las problemáticas legales que puedan acaecer en cualquier tipo de proyecto. Utilizar los conocimientos jurídicos como una herramienta útil y eficaz en el desarrollo de su trabajo. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Identify the issues and areas within music that have important legal ramifications. Solve problems related to copyright in different contexts and projects. Choose the right steps to take to increase the protection of works of music and their authorship. Foresee the types of legal problems that may arise in any type of project. Use learned legal concepts as a tool in the development of their work. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos:		



I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y PROPIEDAD INTELECTUAL. Propiedad intelectual y propiedad industrial. Integración de marcas en creaciones intelectuales. Derechos morales. Vulneraciones de derechos morales. Derechos patrimoniales. Implicaciones prácticas. Duración y límites de derechos. Derechos *sui generis*.

II. OBJETOS y SUJETOS PROTEGIDOS: DERECHOS DE IMAGEN. Representación de objetos. Representación de sujetos. Derechos de imagen y derechos conexos.

III. PROPIEDAD INTELECTUAL E INTERNET. Protección de las obras en red. Copyright y copyleft. Licencias CreativeCommons. Explotación de obras en redes sociales. Entidades de gestión de derechos. (AIE, SGAE, DAMA, AGEDI). Cesión de Derechos. Licencias.

Brief description of course content:

I. INTRODUCTION TO INTELLECTUAL PROPERTY LAW. Intellectual and industrial property. Integrating brands into intellectual creations. Moral rights. Violation of moral rights. Property rights. Practical implications. Term and limits of rights. *Sui generis* rights.

II. IMAGE RIGHTS. Representation of objects. Representation of persons. Image rights and related rights.

III. INTELLECTUAL PROPERTY AND INTERNET. Protection of works posted to the internet. Copyright and copyleft. CreativeCommons Licences. Use of works on social media. Collective management organizations. (AIE, SGAE, DAMA, AGEDI). Transfer of rights. Licenses.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.

CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.

CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.

CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	15	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	6	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a	6	100



exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.		
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25	0
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	25.0	45.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
NIVEL 2: Deontología Profesional e Igualdad / Professional Ethics and Equality		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizajes		
El alumno deberá ser capaz de:		



- Diferenciar, analizar y enunciar las diferentes herramientas aplicadas en las obras de referencia empleadas como casos de investigación.
- Aplicar y adaptar estas herramientas en la resolución de nuevos casos.
- Organizarse en grupo para defender sus puntos de vista y aceptar las críticas, desarrollado a su vez juicios críticos a fin de organizar grupo para resolver los ejercicios propuestos trabajando en colectivo.
- Combinar conceptos y herramientas para la planificación de una obra que las integre, siendo llevada a término y respetando los plazos y las condiciones pactadas.
- Argumentar y justificar tanto de manera oral como escrita las resoluciones tomadas contrastándolas con las de sus compañeros y con la de los casos de referencias a fin de defender su propio trabajo.
- Analizar y reflexionar sobre valores y principios éticos, su importancia y su adaptación al mundo actual.
- Individuar los deberes que tiene como trabajador cultural y como artista, sus principios, su responsabilidad social y moral así como los problemas con los que se puede encontrar.

Learning outcomes

Students will be able to:

- *Distinguish, analyze and describe the tools applied to the works used as case research*
- *Apply and adapt those tools to resolve other cases.*
- *Organize a group to defend points of view and accept criticisms, while developing its own critiques in order to organize the group and complete the given exercises, working together.*
- *Combine concepts and tools in the planning of a work, through completion, respecting agreed upon deadlines and conditions.*
- *Justify and defend, both verbally and in writing, solutions adopted by contrast to those of their classmates and the reference cases, in order to defend their own work.*
- *Analyze and reflect on ethical values and principles, their importance and relevance in today's world.*
- *Identify one's responsibilities as an artist and cultural worker, principles, moral and social responsibilities and the problems one might encounter.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Deontología profesional se establece como un laboratorio de creación y producción colectiva que culmina con la puesta en escena y entrega de dossier de una creación grupal interdisciplinar.

La asignatura trabaja la toma de conciencia de las herramientas expresivas propias de cada disciplina artística, así como la capacidad para crear y dialogar entre las diferentes disciplinas. Se trabaja la gestión de un proyecto de creación propio hasta su culminación, aplicando durante el proceso el trabajo en equipo, liderazgo y sacrificio de la visión individual en favor del resultado del proyecto, búsqueda de un lenguaje propio y colectivo, valores éticos, responsabilidad en equipo, libertad creativa, reflexión, autocrítica y pensamiento crítico.

Teórico-Práctico:

1. Concepto de Deontología.
2. Grupo social del Arte y sus rasgos fundamentales.
3. Diacronía.
4. Sincronía.
5. Comunicación en el Arte.
6. Mis aptitudes y mis actitudes.
7. Crear, Crecer y Creer.
8. Trabajo en equipo.
9. Del grupo al Equipo.
10. Pirámide de Maslow.

Práctica:

1. Producción y dirección de una propuesta artística.
2. El trabajo en equipo.
3. El arte multidisciplinar.
4. Desarrollo de la propia imaginación.
5. Exploración de la imaginación.
6. Herramientas expresivas.
7. Análisis de artistas, colectivos, salas y festivales de las diferentes áreas artísticas.

Brief description of course content:

This course is designed as a laboratory of collective creation and production, culminating in the staging of an interdisciplinary group creation with an accompanying report.

The course works on the awareness of the expressive tools of each artistic discipline, and the ability to create and dialogue between disciplines. Students manage their own creative project through to its completion, with teamwork, leadership and by relinquishing individual vision in favor of the result of the project, search for an individual and collective language, ethical values, shared responsibilities, creative freedom, thought, self-criticism and critical thought.

Practical theory:

1. *Deontology and rules-based ethics.*
2. *Art social group and its principal characteristics.*
3. *Diachrony.*
4. *Synchrony.*
5. *Communication in Art.*
6. *My aptitudes and attitudes.*



7. *Create, Grow and Believe.*
8. *Teamwork.*
9. *From group to team.*
10. *The Maslow pyramid.*

Practice:

1. *Producing and directing an art project.*
2. *Teamwork.*
3. *Multidisciplinary art.*
4. *Development of the imagination.*
5. *Exploration of the imagination.*
6. *Expressive tools.*
7. *Analysis of artists, collectives, performance and/or exhibition spaces and festivals of the various fields of art.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.

CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.

CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.

CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	15	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	27	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración	70	0



autónoma de trabajos y actividades prácticas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	5.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	40.0	75.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	10.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: IDIOMA MODERNO / MODERN LANGUAGE		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Idioma Moderno / Modern Language		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el formato del examen TOEIC <i>Listening and Reading Test</i>. • Dominar las estrategias y herramientas necesarias para afrontar con éxito el examen TOEIC <i>Listening and Reading Test</i>. • Saber manejar el tiempo disponible para completar las tareas. • Desarrollar habilidades para trabajar en un entorno profesional en un idioma extranjero. • Ampliar conocimientos de vocabulario y gramática ingleses, y de la cultura de países anglohablantes. <p>***</p>		



Learning outcomes

Students will be able to:

- *Understand the format of the DELE Spanish Diploma Exam.*
- *Grasp the main strategies and tools to successfully take the DELE Spanish Diploma Exam.*
- *Manage time in order to complete the exercises.*
- *Develop the skills they need to work in a professional environment in a foreign language.*
- *Broaden their knowledge of Spanish grammar and vocabulary, and of Spanish culture.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Desarrollo de competencias en Idioma Moderno que facilitan el estudio de otras disciplinas y favorecen la comunicación.

BLOQUE I | LISTENING

Se escuchan conversaciones cortas grabadas en inglés, con 100 preguntas en total a las cuales contestar en un máximo de 45 minutos, divididas en:

- Parte 1: Fotografías.
- Parte 2: Preguntas y respuestas.
- Parte 3: Conversaciones.
- Parte 4: Charlas cortas.

BLOQUE II | READING

Lectura de diversos materiales, con 100 preguntas en total a las cuales contestar en un máximo de 75 minutos, divididas en:

- Parte 5: Oraciones incompletas.
- Parte 6: Reconocer errores o completar un texto.
- Parte 7: Comprensión de lectura.

Brief description of course content:

Development of competencies in a modern language that are helpful in studying other disciplines and favor communication.

SECTION I | LISTENING

Students will hear short recorded conversations in Spanish, with a total of 100 questions to be answered in a maximum of 45 minutes, divided into:

- *Part 1: Photographs.*
- *Part 2: Question-Response.*
- *Part 3: Conversations.*
- *Part 4: Short talks.*

SECTION II | READING

Reading of a variety of materials, with 100 questions to be answered in a maximum if 75 minutes, divided into:

- *Part 5: Incomplete phrases.*
- *Part 6: Text completion.*
- *Part 7: Reading comprehension.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Preparación al examen oficial ¿TOEIC LISTENING AND READING TEST¿. Aprendizaje en grupos según nivel de competencia lingüística. Adquisición de estrategias y tácticas para afrontar las dos secciones que componen este tipo de examen (listening y reading).



Observations:

Preparation of the DELE SPANISH DIPLOMA EXAM, in groups according to level of language competency. Acquisition of strategies and tactics to do the two sections of the test (listening y reading).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.

CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.

CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.

CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	21	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	18	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Evaluación.	9	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Resolución de problemas y discusión de resultados.



Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: EMPRESA / BUSINESS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Industria y Proyección Profesional / Industry, Business and Career Development		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender las diferentes formas en las que los contenidos musicales son explotados comercialmente. Valorar las opciones de un músico para poder ejercer su actividad profesional. Conocer las herramientas para proteger activos musicales y no musicales. Emplear las herramientas de marketing dirigidas a la industria musical. Comprender y valorar el estado de la industria musical, los cambios de modelo y las últimas tendencias. Identificar y explotar con éxito una oportunidad de negocio, a través de la elaboración de un plan de negocio. Aplicar herramientas como el lienzo del modelo de negocio, análisis DAFO o las cinco fuerzas de Porter. Desarrollar un plan de operaciones, de recursos humanos y económico-financiero para una idea empresarial. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Understand the various commercial uses of music content.</i> <i>Weigh the professional options that exist for musicians.</i> <i>Know the tools to protect musical and non-musical assets.</i> <i>Use the marketing tools of the music industry.</i> <i>Understand and evaluate the current state of the music industry, changes in industry model and latest trends.</i> <i>Successfully identify and exploit a business opportunity, by putting together a business plan.</i> <i>Apply tools such as the business model canvas, SWAT analysis and Porter's five forces.</i> <i>Develop financial, operations and HR plans for a business idea.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos:		



1. **FUNCIONAMIENTO Y NEGOCIO DE LA INDUSTRIA MUSICAL.** El funcionamiento de la industria musical. Formas de explotación de contenidos musicales. El músico como empresario. Marketing en la música. El estado de la industria musical.

1. **TÉCNICAS DE EMPRENDIMIENTO.** Iniciativa empresarial. El plan estratégico y la definición de oportunidades de negocio. Metodología para la elaboración del plan de negocio.

Brief description of course content:

1. **THE BUSINESS AND WORKINGS OF THE MUSIC INDUSTRY.** *The workings of the music industry. Uses of music content. The musician as entrepreneur. Marketing in music. Current state of the music industry.*

1. **ENTREPRENEURSHIP.** *Business initiative. Strategic planning and definition of business opportunities. How to put together a business plan.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.

CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.

CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.

CE11 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.

CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.

CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.

CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.

CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	30	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	12	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	95	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	85.0	95.0
Actitud y participación.	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS / EXTERNAL INTERNSHIP		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas / External Internship		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
21		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Resultados de aprendizajes

El alumno deberá ser capaz de:

- Entrar en contacto con parcelas reales y directas del mundo laboral del sector musical.
- Desarrollar habilidades propias de la práctica específica.
- Ampliar su visión de las redes profesionales de la industria musical.

Learning outcomes

Students will be able to:

- Experience real, direct parts of the world of work in the music industry.
- Develop their own skills in specific areas.
- Broaden their view of professional networks in the music industry.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Las prácticas de empresa, tal como se estipula en el RD 592/2014, tienen como finalidad obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejoren la empleabilidad futura de los estudiantes, contribuyendo a su formación integral, facilitando el conocimiento de la metodología de trabajo de las empresas en el ámbito musical y favoreciendo el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.

Los estudiantes en este contexto, se integrarán en una serie de empresas vinculadas al sector musical, en las que el alumno entrará en contacto real, asumiendo diversas responsabilidades y tareas, con el modo operativo de dichas empresas.

Estas prácticas se asignarán según las adecuación, interés y disponibilidad para el alumno.

Enlace a la normativa de prácticas externas:

<https://taiarts.com/estudios/grado-composicion-musicas-contemporaneas/#1540376221941-e3b74cfa-6485>

Brief description of course content:

The purpose of business internships, as specified in RD 592/2014, is to obtain practical experience that helps towards insertion in the labor market and raises the future employability of students, contributing to their full education and training, and providing them with knowledge of the work methodologies in the field of music and improving the development of technical, methodological, personal and participatory methodologies.

In this context, students will work at companies linked to the music industry, where they will experience how they work, taking on various tasks and responsibilities.

The internships will be assigned according to students' interests, suitability and availability.

Link to the external internship regulations:

<https://taiarts.com/estudios/grado-composicion-musicas-contemporaneas/#1540376221941-e3b74cfa-6485>

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Las actividades formativas concretas para desarrollar dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorporará el alumno en prácticas y del sector en el que opere la institución de acogida.

La metodología de enseñanza, acorde con la finalidad de las prácticas, será siempre activa y participativa, pudiendo ser complementada, en algunos casos, por una formación teórico-práctica específica proporcionada por la institución de acogida.

Observations:

The specific activities to be carried out will vary according to the internship position and industry of the host institution operates.

The teaching methodology, in keeping with the purpose of the internship, will be active and participative, and in some cases may be supplemented by a theoretical-practical training from the host institution.

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.		
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.		
CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/or collective music, seeking excellence and quality.		
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and its applications in the musical creation, assimilating innovations that appear.		
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.		
CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.		
CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact in the development of sociocultural values.		
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.		
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE07 - Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados. Identify the fundamentals of musical acoustics, the acoustic characteristics of the instruments, their technical, sound and expressive possibilities, as well as their combinations and results.		
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.		
CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.		
CE11 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.		
CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.		
CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.		
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura	15	0



de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Tutorías académicas.	15	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	75	0
Realización de prácticas externas.	420	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de prácticas externas.	30.0	30.0
Informe del tutor de prácticas externas.	20.0	20.0
Informe del tutor de prácticas en la empresa/ organización.	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE CRÉDITOS/ACADEMIC RECOGNITION OF CREDITS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Reconocimiento Académico de Créditos / Academic Recognition of Credits		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>Promover la formación integral de los estudiantes desarrollando la creatividad, innovación y emprendimiento, incentivando un espíritu participativo y de colaboración entre estudiantes y profesores.</p> <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <p><i>Promote the overall education and training of students through creativity, innovation and enterprise, encouraging participation and collaboration between students and teachers.</i></p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Breve descripción de los contenidos:

Asistencia a actividades universitarias artísticas, culturales, de representación estudiantil, de cooperación en el ámbito universitario y emprendimiento artístico. ***

Brief description of course content:

Attendance to artistic, cultural, student and cooperation events of the school, and artistic entrepreneurship.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Las actividades sujetas a reconocimiento académico de créditos se agrupan en tres niveles o grados de participación en cuanto a su valoración:

1. Creación, liderazgo y emprendimiento artístico (*).
2. Participación en la organización y ejecución de la actividad.
3. Asistencia a dicha actividad.

(*). La creación de la obra artística no se considera completa hasta su estreno y/o muestra al público.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.

CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.

CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.

CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.

CE10 - Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante. Know processes and requirements of the music applied to stage and to multimedia and audiovisual projects to develop compositions in which the dramatic has a dominant role.

CE12 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria musical y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the musical industry and its relationship with other cultural industries.

CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.



CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.		
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	180	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de actividades.	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO / UNDERGRADUATE THESIS PROJECT		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado / Undergraduate Thesis Project		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar marcos conceptuales y proponer herramientas metodológicas adecuadas para resolver problemas de índole teórica o práctica de acuerdo a las competencias del grado. • Discriminar, interpretar y resumir información significativa para la elaboración de un trabajo de naturaleza teórica y/o práctica y creativa. • Manejar con solvencia el lenguaje propio de su campo. • Planificar y desarrollar con autonomía un trabajo de naturaleza teórica y/o práctica y creativa. <p>***</p>		



Learning outcomes

Students will be able to:

- *Design conceptual frameworks and propose the suitable methodological tools to resolve both theoretical and practical problems, in accordance with the competences of their specific Degree.*
- *Critically choose, summarize and interpret significant information in the context of a creative, theoretical and/or practical work.*
- *Freely handle the language of their field.*
- *Autonomously plan and develop a creative and theoretical and/or practical project.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

El TFG consiste en la realización por parte del estudiante de un trabajo original, autónomo y personal bajo la orientación de un profesor, en el que se aplican y desarrollan los conocimientos y capacidades adquiridas durante la titulación, demostrando que se han alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios. El tema original se refiere a que en ningún caso puede ser un trabajo plagiado en conjunto o en parte, o presentado con anterioridad por el estudiante en ninguna otra asignatura del Grado. Se deben citar todas las fuentes utilizadas y deben ser debidamente recogidas en la bibliografía.

El trabajo será desarrollado, defendido y calificado individualmente, sin perjuicio de que, cuando el tema elegido así lo aconseje, pueda ser elaborado en colaboración con otros estudiantes. En todo caso, los integrantes del grupo serán calificados separadamente.

El Trabajo Fin de Grado deberá orientarse, tomando como referencia las competencias establecidas en el Grado, hacia la profundización de una temática vinculada a los conocimientos y habilidades acordes a la formación recibida. Incluirá como mínimo tareas de búsqueda y revisión bibliográfica, lectura e integración de información, elaboración de información relevante, redacción y presentación. Podrá revestir una orientación teórica, práctica o teórico-práctica.

El Trabajo Fin de Grado se desarrollará bajo la supervisión de un tutor, cuya labor consistirá en orientar y planificar las actividades del alumno en su estudio. La asignación del tutor contempla una fase de acuerdos libres entre profesores y alumnos. Una vez finalizada este periodo sin llegarse a acuerdo será la Comisión quien adjudique las tutorías (véase normativa).

El Director de la Comisión de los Trabajos Fin de Grado presentará a los tutores ante los alumnos. Así mismo, la Comisión organizará a principio de curso distintas sesiones encaminadas a informar a los alumnos de los aspectos formales propios del TFG.

ESTRUCTURA DEL TFG

Los tutores orientarán al alumno en la realización de su Trabajo Fin de Grado, que debe constar de:

- 1) Índice convenientemente paginado.
- 2) Introducción, donde se presentan los objetivos del trabajo, el estado de la cuestión y la organización planteada en el estudio.
- 3) Desarrollo, en el que se expondrán y argumentarán las ideas principales del trabajo; dividido tal y como requiere su extensión en capítulos, epígrafes y sub-epígrafes.
- 4) Conclusiones.
- 5) Bibliografía.
- 6) Anexos, si fueran precisos: tablas, gráficos, cuadros.

El acto de defensa del TFG incluirá la presentación con alguno de los soportes audiovisuales específicos para ello (poster, ppt, prezi, audiovisual). El estudiante dispondrá de 10 minutos para su presentación. A continuación, los miembros del Tribunal realizarán las preguntas que consideren oportunas.

Enlace a la normativa de TFG:

<https://taiarts.com/estudios/grado-composicion-musicas-contemporaneas/#1540376221941-e3b74cfa-6485>

Brief description of course content:

In the Undergraduate Thesis Project, students produce an individual, original, and autonomous work under the guidance of a professor, in which they apply and develop the knowledge and skills they have acquired in their Degree. Originality requires the work to be absolutely free from plagiarism, in whole or in part, and to not have been presented by the student in any other course of the Degree. All sources must be cited and properly listed in a bibliography.



The work will be developed, defended and graded individually, though when the subject so requires, it may be developed in collaboration with other students, in which case each student will be graded separately.

The Undergraduate Thesis project must, in accordance with the competences established in the Degree program, develop a topic related to the knowledge and skills acquired therein. At a minimum, it must include bibliographic research, reading and absorption of information, development of relevant information, writing and presentation. It may be theoretical, practical or theoretical-practical.

The Undergraduate Thesis Project will be directed by a thesis advisor, who will orient and plan the student's activities for the project. Thesis advisors will be assigned in a first phase through direct agreements between teachers and students. Once this period has ended, the remaining Projects will be assigned a tutor by the Undergraduate Thesis Project Committee (see regulations).

The Director of the Undergraduate Thesis Committee will present the thesis advisors to students, and the Committee will organize a number of workshops at the start of the academic year to inform students of the formal aspects of the Thesis Project.

THESIS PROJECT STRUCTURE

Advisor must direct the student in his/her Undergraduate Thesis Project, which must contain the following:

1. Properly paginated table of contents
2. Introduction, presenting the project objectives, state of the issue, and organization of the thesis.
3. Development, where the student exposes and argues the main ideas of the work, divided according to its extension in chapters, sections and paragraphs.
4. Conclusions
5. Bibliography
6. Annexes, as needed: tables, graphics, diagrams.

During the oral defense of the Undergraduate Thesis Project, students will present their thesis, supported by relevant audiovisual materials (poster, ppt, prezi etc.). The student will have 10 minutes for the presentation, followed by questions from the defense committee.

Link to the Undergraduate Thesis Project regulations:

<https://taiarts.com/estudios/grado-composicion-musicas-contemporaneas/#1540376221941-e3b74cfa-6485>

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical. Manage information from different sources and apply it to the area of musical creation.
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through musical tools and languages.
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.
CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.
CG09 - Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical. Know different study and research methodologies for expanding the ability to a continuous development and innovation in one's activity within the musical industry.
CG10 - Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales. Develop critical discourses towards personal and interpersonal activity adapting to cultural, social, artistic and professional changes.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE01 - Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. Develop skills for identifying, understanding and memorizing of the musical material.
CE02 - Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras. Identify and appreciate in auditory and intellectual way different types of musical and sound structures.
CE03 - Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación. Know the fundamentals and structure of musical language and apply them to interpretative, creative and research practice.
CE04 - Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación. Know the main repertoires and musical stylistic resources, extracting techniques and structures for their application.
CE05 - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical. Know the most recent trends and proposals in different fields of the musical creation.
CE06 - Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena. Interpret in analytical way all the musical resources of a piece of any style, as well as connect and apply those features in one's own and others' music.
CE08 - Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto. Use new technologies in the area of music and acoustics in all kind of contexts and formats, in order to apply them to specific needs of the project.
CE09 - Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia. Become familiar with the techniques of recording, reproduction and circulation of music in different formats, including those derived from new technologies and from multimedia systems.
CE13 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of music.
CE14 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas. Carry out a professional commission using different marketing strategies and communication techniques.
CE15 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own musical project of a professional quality.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	125	0
Tutorías académicas.	10	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	135	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorización y seguimiento.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la memoria del Trabajo final de grado.	70.0	70.0
Defensa pública del TFG ante un tribunal.	30.0	30.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Adjunto	21	100	22
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Agregado	42	100	36
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	37	0	42
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	15	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación decidirá el conjunto de indicadores estandarizados que le permitirá evaluar, de una manera fiable y comprensible, el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Los resultados que pueden ser objeto de medición y análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados del aprendizaje. • Resultados de la inserción laboral • Satisfacción de los grupos de interés (alumnos, profesores, PAS, empresarios...) • Diagnóstico de necesidades de grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas. <p>La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, con esta información, deberá realizar anualmente una memoria donde se incluyan los resultados relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados en el profesorado: Encuestas de Valoración Docente • Resultados en el alumnado: Encuestas de Valoración Docente • Resultados académicos: Calificaciones de las materias, evaluación de las prácticas externas, y evaluación de los trabajos de fin de Grado. • Resultados de los servicios: Encuestas de calidad de los servicios. • Resultados en la sociedad: Observatorio Laboral. <p>Asimismo, la memoria incluirá, en caso necesario, la propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores.</p> <p>A continuación, especificamos el procedimiento incluido en el programa AUDIT:</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto 2. Alcance: ámbito de aplicación 3. Documentación de referencia y normativa 		



- 4. Definiciones
- 5. Responsabilidades
- 6. Desarrollo
- 7. Seguimiento y medición: medida, análisis y mejora continua

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer cómo los centros de la Universidad Rey Juan Carlos realizan actuaciones dirigidas a evaluar el aprendizaje de los alumnos en cada una de las materias cursadas.

Este procedimiento únicamente es aplicable al procedimiento de evaluación del aprendizaje de las diferentes materias. Las actuaciones relativas a la evaluación del

Trabajo Fin de Titulación y las Prácticas Externas se regulan en su normativa específica.

2. ALCANCE

Este procedimiento será de aplicación a todos los títulos oficiales (Grados y Postgrados) impartidos en la Universidad Rey Juan Carlos.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVA

- Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de universidades (LOU)
- Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre que Establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales
- Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, según su modificación aprobada por Decreto 28/2010, de 20 de mayo.
- Manual y Procedimientos del SIGC
- Relación de anexos del SIGC
- Normativa interna presente en la web de la Universidad Rey Juan Carlos (Sección Universidad/Subpartado Organización).
- Programa AUDIT
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior
- Guías docentes de las asignaturas
- Normativa de Permanencia
- Modelo de Encuesta de Evaluación Docente de las Asignaturas

4. DEFINICIONES

La evaluación debe verse como un proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en el que se están alcanzando o se han alcanzado los objetivos del aprendizaje y la adquisición por el estudiante de los conocimientos y competencias asociadas a las asignaturas.

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que a través de la

realización de las diferentes actividades docentes realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los conocimientos, y competencias que se corresponden con los objetivos, competencias y contenidos reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades docentes necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como la metodología de evaluación acorde a las actividades propuestas.

5. RESPONSABILIDADES

Departamentos: Revisar los contenidos de las guías docentes de las asignaturas de las cuales es responsable y velar por garantizar el cumplimiento de las obligaciones docentes de sus profesores. Asimismo, deberán revisar los criterios de evaluación de forma que se adecuen a la evaluación continua de las titulaciones.

Comisión de Calidad de la Titulación: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de la Titulación y propuesta de mejoras, si procede.



Comisión de Calidad del Centro: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones y propuesta de mejoras, si procede.

Personal Docente e Investigador: Información a los alumnos del sistema de evaluación de los aprendizajes en cada asignatura. Evaluación de los alumnos, comunicación de calificaciones y revisión de resultados.

Coordinador/Responsable Académico de titulación: revisión de las guías docentes de las asignaturas.

6. DESARROLLO

Establecimiento del sistema de evaluación

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades formativas necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como los sistemas de evaluación acordes a las actividades propuestas.

El sistema de evaluación aprobado en la Guía Docente deberá contener como mínimo el tipo de actividades de evaluación a realizar y la ponderación de las mismas en la calificación final de la asignatura.

Los profesores de la asignatura actualizarán, siempre que sea necesario, los sistemas de evaluación de su asignatura, antes de su publicación al comienzo del curso académico.

Evaluación de los logros de los estudiantes

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que, a través de la realización de las diferentes actividades formativas realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los contenidos y competencias reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Los estudiantes de grado a tiempo parcial, según la Normativa de Permanencia vigente, podrán solicitar "Dispensa Académica" que les facilite un plan personalizado de evaluación por parte del profesor de la asignatura.

Publicación de las Actas

Desde el vicerrectorado competente en materia de ordenación académica se envía un email a todos los profesores indicando el último día para el cierre de actas. El profesor responsable de la asignatura cierra el acta antes del día que indica el vicerrectorado. Desde el servicio de estudiantes se revisan las actas que están abiertas para proceder a su cierre.

Reclamaciones sobre las pruebas

Las reclamaciones sobre las pruebas evaluables se regulan en la normativa específica.

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: MEDIDA, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el seguimiento y la medición del proceso se utilizarán, inicialmente, los siguientes indicadores:

- Variación del número de tesis doctorales inscritas
- Variación del número de tesis doctorales defendidas
- Variación del número de tesis doctorales con mención de doctor europeo
- Variación del número de tesis doctorales con premio extraordinario de doctorado
- Tasa de rendimiento para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de éxito para estudiantes (grado y postgrado)
- Duración media de los estudios para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de graduación para estudiantes (grado y postgrado)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.urjc.es/images/Estudios/Grado/comunes/SIGC-GRADOS.pdf>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN



CURSO DE INICIO		2021	
Ver Apartado 10: Anexo 1.			
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN			
Los alumnos que quisiesen incorporarse al nuevo plan de estudios tendrán la posibilidad de hacerlo a partir de la siguiente tabla de convalidación:			
Asignatura nuevo Plan de Estudios (Grado en Composición Musical)	ECTS	Asignaturas antiguo Plan de Estudios (Grado en Composición de Músicas Contemporáneas)	ECTS
1er curso			
Composición I	12	Composición, Armonía y Contrapunto I (9 ECTS) + Análisis I (6 ECTS)	15
Referentes y Géneros Musicales	6	Historia del Arte y de la Música I	6
Armonía al Piano I	9	Piano I (3 ECTS) + Piano II (3 ECTS) + Piano III (3 ECTS)	9
Educación del Oído I	4,5	Educación del Oído I	6
Orquestación y Mockups I	4,5	Instrumentación	6
Notación y Edición Digital de Partituras	3	Música y Tecnología I	3
2º curso			
Composición II	12	Composición, Armonía y Contrapunto II (9 ECTS) + Análisis II (6 ECTS)	15
Pensamiento Creativo, Cultura y Referentes	6	-Historia del Arte y de la Música II (6 ECTS) -Estética de la Música (6 ECTS)	6
Educación del Oído II	4,5	Educación del Oído II	6
Orquestación y Mockups II	4,5	Orquestación I	6
Derecho y Propiedad Intelectual	3	Derecho y Propiedad Intelectual	3



Idioma Moderno	6	Idioma Moderno	6
Deontología Profesional e Igualdad	6	Deontología Profesional e Igualdad	6
3er curso			
Educación del Oído III	4,5	Educación del Oído III	6
Orquestación y Mockups III	4,5	Orquestación II	6
Producción Musical II	3	Sonorización y Grabación en Estudio	3
4º curso			
Industria y Proyección Profesional	6	Industria Musical	6
Prácticas Externas	24	Prácticas Externas	24
Reconocimiento de Créditos	6	Reconocimiento de Créditos	6
La convalidación únicamente se realizará para las asignaturas de la modalidad en idioma Castellano del título.			
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN			
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO		
2502154-28053150	Graduado o Graduada en Composición de Músicas Contemporáneas por la Universidad Rey Juan Carlos-Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI		

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52095143M	MANUEL	GÉRTRUDIX	BARRIO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tulipán s/n	28933	Madrid	Móstoles
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.calidad@urjc.es	914888577	914888137	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52095143M	MANUEL	GÉRTRUDIX	BARRIO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tulipán s/n	28933	Madrid	Móstoles
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.calidad@urjc.es	914888577	914888137	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno



El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52095143M	MANUEL	GÉRTRUDIX	BARRIO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tulipán s/n	28933	Madrid	Móstoles
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.calidad@urjc.es	914888577	914888137	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Alegaciones_justificacion.pdf

HASH SHA1 :D53F86F506C08D42AD93DD6316C103D6BC515EB7

Código CSV :399745352262131468309912

Ver Fichero: 2. Alegaciones_justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Acceso y admisión.pdf

HASH SHA1 :D94A54A92F52D10D9ECD8F3182A65193D79F07B0

Código CSV :379031541923424245110538

Ver Fichero: 4.1. Acceso y admisión.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Planificacion.pdf

HASH SHA1 :94D5EA43B653CE01D2125E94570959E5F3C7CE0C

Código CSV :381597448207083768886147

Ver Fichero: 5.1. Planificacion.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. Profesorado.pdf

HASH SHA1 :981048F50BC2CAF648030CF8C5164DC4BE772132

Código CSV :381604311610829826446610

Ver Fichero: 6.1. Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos.pdf

HASH SHA1 :7EF46EE3EE714637B94A1F1C2887C15E4EC84DEF

Código CSV :381604468103101240899356

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :B88C16071E21546DAA47F5E6E5EA409E4C25696A

Código CSV :379068237439747780912916

Ver Fichero: 7. Recursos materiales.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 :A0AA279E40028B7D4A4E5A729F308EEC27C07E3E

Código CSV :379068254575054151923168

Ver Fichero: 8.1. Resultados previstos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10. Calendario implantación.pdf

HASH SHA1 :85E7B17C13919060583F92220D953BD59794E85A

Código CSV :379068279114269920537358

Ver Fichero: 10. Calendario implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :DELEGACION DE FIRMA_Manuel_completa.pdf

HASH SHA1 :64DC531D4990C56B671031C5198923C3D546728A

Código CSV :379068333076687338216751

Ver Fichero: DELEGACION DE FIRMA_Manuel_completa.pdf



